

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 10 céntimos
EL LIBERAL invita a sus lectores y anunciantes a presenciarse sus grandes tiradas.

El Liberal

MEMORIAS
MUNICIPAL
MADRID

Sevilla

SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes... DOS Ptas.
PROVINCIA: Trimestre... SEIS
EXTRANJERO: Trimestre... QUINCE
Ejemplares 1,75 Ptas.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Marruecos y su enigma

Problema, origen y realidad

III

Es este problema de Marruecos para nosotros un extraño fenómeno contra el cual se sublevan a la vez el buen sentido y la razón.

No es cuestión de partidismo. Ni de pacifistas o de marcialistas. Es, sencillamente, un problema de serena introspección. Venos, conocernos al interior. No podemos llevar fuera lo que no tenemos dentro, ni podemos desplegar más allá de las fronteras las energías y las capacidades de que carecemos o que escasean en la propia casa.

La guerra es siempre luctuosa; pero ejercitada sin la necesaria aptitud es doblemente perjudicial. Lo mismo la acción pacifista. No hay civilidad expansiva cuando el círculo de irradiación apenas si llega débilmente a la periferia de la patria. Civilismo de exportación! Y el que empleamos en los propios asuntos es rudimentario hasta dejarlo de sobra!

En los siglos de nuestro esplendor político, España, por sistema, respetó o menospreció a Marruecos. Sojuzgó a Argelia, llegó a Túnez, y nunca quiso, en la costa próxima, penetrar más allá del litoral. Era un buen sentido de los gobernantes de entonces, que se inspiraba en el conocimiento de la región mogrebina y en el carácter de sus moradores. Y eso que la piratería de los rifenios infestaba el Mediterráneo y constituía un ultraje al derecho de gentes. Pero ni el espíritu de venganza o de represalia contra la larga dominación agarena, ni la fuerza expansiva del poder español, que extendióse hasta el otro hemisferio, influyeron para que trasplantásemos nuestras energías a unas tierras que, aunque cercanas, no valían la pena de intentarlas.

Virtualmente, España y Marruecos, a muy pocos kilómetros una de otra, estuvieron a miles de leguas de distancia.

El paso atrás en América, la reducción de nuestro poderío político, hizonos fijarnos en el Mogreb.

Y aquí empieza el calvario. Entonces comenzó a interpretarse el célebre testamento de Isabel la Católica y nuestro desfilirio de sangre. Los choques de raza que cuatro siglos antes se habían cancelado en Granada, volvieron a surgir alrededor del Atlas, impeliendo al moro su peculiar ferocidad, y a los españoles el sentimiento de considerarse caballeros de la causa de la civilización.

En honor de España, esto obedecía a una consigna general contra el mundo musulmán que las potencias diéronse desde antes de la mitad del siglo XIX. Francia, en Argelia, Túnez y Marruecos; Italia, en Trípoli y Abisinia; Inglaterra, en Egipto, Siria y Mesopotamia; Rusia, en Turquestán y Persia... todas habían consumido una política antislámica, que desmembró o mediatizó los pueblos musulmanes, intentando insuflarles, con el virus civilizador, un espíritu fácil al yugo moderno del progreso.

España no podía ser menos, y ya en 1860 apartamos por algunos años la revolución que se atisbaba con las grandes bélicas de los Castillejos y Tetuán. Desde aquella hora, la puerta de África quedó abierta para nuestro viejo espíritu aventurero conquistador. Y, como no había lugar a la colonización y las conquistas tampoco eran ya del tiempo, nos vimos metidos en la barranca, mejor dicho, en el callejón sin salida en el que aún tanteamos.

Y la cuestión se plantea hoy en los términos de un protectorado civil. ¿Un protectorado? ¿Cuál puede ser nuestra protección y qué vamos a proteger? Diremos nuestro pensamiento.

bajos catastrales realizados desde el mes de Abril último se llevaba hecho un estimadísimo trabajo de conservación y revisión, que alcanzaba ya a 22.222 fincas, con lo cual se había obtenido un aumento del líquido imponible por valor de pesetas 3.684.755.

Agregó el subsecretario que desde el 15 de Abril de 1919, que habían comenzado los trabajos, se habían comprobado escrupulosamente más de un millón de fincas, con un aumento de 77 millones de pesetas, aumento que suponía para el Tesoro un 66 por ciento en cada finca, y que ponía de manifiesto el enorme aumento de valoración que había alcanzado en los últimos años la propiedad urbana.

Hallazgo valiosísimo.—Al hacerse un inventario se encuentra un monedario antiguo de gran valor.

También dijo el subsecretario de Hacienda a los periodistas que al hacerse cargo interinamente de la dirección del Centro Artístico de Grabados y Reproducciones de la Fábrica de Monedas, el grabador principal tuvo que hacer un reconocimiento de cuantos bienes e inmuebles había encargados a su custodia, encontrando un monedario antiguo en forma de mueble, con numerosos cajoncitos y sus puercillas ocultas, cada una con su llave de seguridad, con infinidad de monedas y medallas nacionales y extranjeras, de oro, plata y cobre, pertenecientes a 28 naciones, incluso Siam y China.

Hay 268 monedas de oro, españolas, y el resto son de cobre.

El hallazgo es de gran valor artístico y material.

Será enviado para su custodia y conservación al Museo Arqueológico.

En Estado

Las visitas del ministro.—Una Nota de la Comisaría Interaliada de los países ocupados.

El señor Alba recibió esta mañana la visita de los embajadores de Italia y Estados Unidos.

En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficial:

Según nota recibida de la Alta Comisaría Interaliada de los territorios renanos ocupados, se ha acordado prorrogar hasta el día 30 de Junio del año corriente, el plazo de admisión de instancias para conseguir permisos de exportación de mercancías contratadas con Empresas alemanas antes de la ocupación. Este plazo sólo se aplicará en casos excepcionales para aquellas instancias que se compruebe debidamente que no han sido presentadas antes del 30 del pasado Mayo, por casos de fuerza mayor.

Las instancias en estas condiciones deben llegar a la Alta Comisaría Interaliada por conducto de los representantes diplomáticos de los países a que pertenezca el solicitante, y acreditadas en la capital de cualquiera de las Potencias ocupantes.

En Guerra

Barrera se despidió. El ex subsecretario de la Guerra, general Barrera, estuvo esta mañana en el ministerio, despidiéndose de todos los jefes de secciones y dándoles las gracias por la colaboración que le habían prestado durante el tiempo que ha estado al frente de la Subsecretaría.

Luego hizo entrega de la Subsecretaría al general Los Arcos, quien se hizo cargo de ella interinamente hasta que se posesione el general Bermúdez de Castro.

Se cambiaron entre ambos generales discursos muy cariñosos.

Los decretos firmados hoy

Los decretos de Guerra que esta mañana sometió a la firma regia el jefe del Gobierno son los siguientes:

Nombrando subsecretario de la Guerra al general de división don Luis Bermúdez de Castro, que mandaba la sexta división.

Concediendo el empleo superior inmediato al comandante de Infantería don Francisco Franco, por méritos de campaña, en Marruecos, desde el 25 de Julio de 1921 hasta el 31 de Enero de 1922, con la antigüedad de esta misma fecha.

Nombrándole para mandar el Tercio Extranjero.

Firma de Fomento

Don Alfonso firmó esta mañana los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Nombrando inspector general del Cuerpo al presidente de la sección del Consejo de Minería, don José María Rubio Muñoz.

Idem inspector general, en el ministerio, a don Domingo Orueta.

Idem jefe de primera clase del Cuerpo de Minas, a don Salvador Vázquez de Zafra.

Idem ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Minas, a don Pedro García Velázquez.

Primo de Rivera, jefe de la Casa Militar del Rey?

Se asegura que cuando cese la situación anormal por que ahora atraviesa Barcelona y las circunstancias lo permitan, será nombrado jefe de la Casa Militar del Rey el actual capitán general de Cataluña, teniente general, Primo de Rivera.

Esta noticia fué recogida en un Centro militar, donde se da por segura.

Nuestra acción en Africa

¿Vuelve Sanjurjo a Melilla?

Madrid 8 (5'10 t.) — Se considera como probable en los Círculos militares que el general Sanjurjo vuelva a ser destinado a prestar servicios en la Comandancia general de Melilla.

El Gobierno ha autorizado al nuevo comandante general de la citada plaza, señor Martínez Anido, para que haga determinadas gestiones cerca del general Sanjurjo, para convencerle de que vuelva al servicio de dicha Comandancia.

Por su parte, el general Sanjurjo parece que no está dispuesto a acceder a estos deseos, y así lo manifestó ayer al señor Martínez Anido en la conferencia que tuvieron antes de que el comandante general de Melilla embarcase a bordo del «Bonifaz» con rumbo a la citada plaza.

Martínez Anido informará al Gobierno

Los ministros de Estado y de la Guerra esperan recibir el próximo domingo una amplia y detalladísima información que sobre el estado de la zona oriental le remitirá desde Melilla el comandante general.

Amplias facultades

Hablándose en los Círculos militares de la designación del ex gobernador civil de Barcelona para desempeñar la Comandancia general de Melilla, se ha dicho que el señor Martínez Anido va a ocupar este puesto con amplísimas facultades, que no tuvieron los generales que le antecedieron en el cargo.

Esto está siendo muy comentado.

No se modificará la política acordada

Como prueba de que en nada se modificará la política civilista que este Gobierno preconiza en Marruecos, extraoficialmente se ha asegurado que a pesar de las últimas contingencias, en nada cambiará el plan que de antemano tiene trazado el Gobierno para desarrollarlo en Marruecos.

A este efecto, actualmente se están realizando en la región de Alhucemas determinadas gestiones cerca de unas cabillas, que resultante se han negado a aceptar las propuestas que les han hecho los rebeldes.

No se enviarán más tropas

También consecuentemente con este criterio del Gobierno, oficialmente se ha dicho en determinados centros que no se enviarán más tropas a Marruecos, pues allí no hacen falta más soldados.

Un rasgo del nuevo jefe del Tercio

Al tener conocimiento el teniente coronel señor Franco de que el señor Millán Astray había solicitado nuevamente volver a tomar el mando del Tercio Extranjero, indicó donde de esta indicación podía ser atendida, que él por su parte declinaba el honor de que se le confiriere el mando de estas tropas para que se le concediese al señor Millán Astray, ya que por ser el fundador y creador de la Legión tenía derecho a ser atendido en su petición.

Zona de Melilla

Lo que dicen los heridos

Melilla 8 (3 t.) — Los heridos ingresados en los Hospitales de esta plaza, procedentes de las posiciones avanzadas, afirman unánimemente haber visto en el lugar donde se desarrolló el combate, montones de cadáveres enemigos.

En los barrancos se han visto montones de más de 30 cadáveres moros.

Nuevos detalles del sangriento combate.—Brillantísima actuación de los carros de asalto.—El enemigo tuvo exiraordinarias bajas.

El legionario Julio Gómez, a pesar de encontrarse herido de gravedad, ha conversado amistosamente con sus compañeros del Hospital donde se encuentra recibiendo asistencia médica, sobre su buena estrella en este combate.

A pesar de haber recibido veintitres heridas en diferentes partes del cuerpo, sólo las tres que tiene en el vientre son de alguna gravedad y ofrecen cuidado.

Se confía en que pasado los primeros momentos de gravedad, el herido entrará francamente en período de convalecencia.

Los carros de asalto también tu-

vieron en este combate una actuación tan brillante como energética.

Fueron escitados por fuerzas de la harca amiga y por Regulares de Alhucemas y Melilla.

Al llegar los carros de asalto al segundo barranco, los contingentes rebeldes que estaban escalonados y atrincheros los apedrearon, y luego por grupos, intentaron subir a ellos.

La mayoría de los atacantes cayeron acobillados a balazos.

Esta noticia se rehizo, y en nutridísimos grupos formalizó una rudísima violencia contra los tanques.

Estos avanzaron ametrallando a los rebeldes y haciendo en sus filas una espantosa carnicería.

Un solo tanque hizo más de treinta muertos a los rebeldes.

Cómo murió el capitán Chacón

El capitán de Regulares de Alhucemas, señor Chacón, momentos antes de morir, pidió papel para escribir su última voluntad.

Los enfermeros se lo facilitaron, y el capitán hizo una breve nota que encargó se le diese a los suyos.

El jefe preguntó si el convoy agredido había logrado penetrar en Tizzi-Asa.

Se le contestó afirmativamente, y el herido experimentó viva alegría.

Momentos después dejaba de existir.

Entusiasmo en el Tercio y Regulares

El entusiasmo entre las fuerzas del Tercio y Regulares es extraordinario, después de la jornada tan sangrienta como dolorosa, en las que ambas fuerzas de choque se han cubierto de gloria.

Es tal el entusiasmo, que a pesar que ambas fuerzas han sufrido bajas en número de gran consideración, los nuevos contingentes que se han incorporado a ellas son en tal número, que cubren por cuatro veces las bajas experimentadas.

Voluntariamente han pasado a estos Cuerpos oficiales de los regimientos que guarnecen la plaza de Melilla.

Los moros han luchado con grandes ventajas

Varios heridos del sangriento combate de Tizzi-Asa, traídos últimamente a Melilla, dicen que los moros han luchado en unas condiciones ventajosísimas y de defensa, como hasta ahora nunca habían luchado.

La mayoría estaban parapetados en trincheras, que incluso tenían alambradas.

Otros lo hacían ocultos en cuevas, que solamente tenían un pequeño orificio para dar salida al cañón del fusil.

Varios entierros

Se han verificado los entierros de varios cadáveres de los oficiales muertos en los últimos combates.

Los féretros iban envueltos en banderas nacionales, y eran conducidos a hombros de legionarios y paisanos que fueron amigos de las víctimas.

A todos se les tributó honores militares.

Fallecimiento del teniente Alarcón

Hoy en el Hospital de Dar-Drus falleció el alférez del Tercio, sevillano, señor Alarcón de la Lastra. También falleció su compañero, herido en el mismo combate, señor Sendra.

Los que piden pasar al Tercio y Regulares

Por la Comandancia general de la plaza continúa el desfile de oficiales de los que pertenecen a los regimientos de guarnición en Melilla, solicitando su pase al Tercio y Regulares.

Son también muchos los sargentos de diferentes regimientos que han solicitado su ingreso en estas fuerzas de choque.

Baja sensible de los rebeldes

Confidencias llegadas del campo moro y que se tienen como de buen origen, afirman que en el combate del martes murió un hermano del cabecilla Amar Hamido, figura de gran prestigio entre los rebeldes.

Se añade que entre los rebeldes esta baja ha producido gran impresión.

Nuestros aviadores continúan viendo en sus observaciones a grupos de moros, que con borriquillos, van recogiendo los cadáveres suyos que aún quedan en el campo de la lucha.

Nuestros aviadores descienden a bien escasa altura y ametrallan a los que se dedican a estas operaciones, causándoles bajas y ahuyentando a los restantes.

Aunque es noticia que no puede confirmarse, las confidencias del campo moro dicen que las bajas de los rebeldes en el último combate pasaron de mil.

Honores al cadáver de Valenzuela

A última hora de la tarde llegó a la plaza el cadáver del jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela.

Al pasar el cadáver por la posición de Tarfésit, las fuerzas allí de guarnición le rindieron honores, ejecutando la música la Marcha Real.

El jefe de dichas fuerzas, coronel Fernández Pérez, pronunció una patriótica arenga, ensalzando los

grandes merecimientos y virtudes militares del finado.

Después vitoreando al teniente coronel Valenzuela, al Rey, al Ejército y a España.

La ceremonia resultó en extremo emocionante, viéndose llorar a los soldados.

Por cuantas posiciones pasó el cadáver del heroico jefe, se repitió la escena.

A la llegada de la plaza esperaban al cadáver el Alto Comisario, señor Silveira; el general Castro Girona, un hermano del finado y numerosos jefes y oficiales.

También aguardaban muchos vecinos de Melilla.

Se le depositó en el Cementerio.

En la capilla ardiente se dijeron varias misas.

El cadáver será trasladado a la Península el próximo lunes.

El comandante general ha concedido al cadáver del teniente coronel Valenzuela, la Medalla Militar.

También ha ordenado que se abra juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

De la catástrofe ferroviaria

Visitando a los heridos.—Lo que dice el maquinista del mixto.—Agravación del fogonero Furro.—Otras noticias.

Castellón 8 (2 t.)—El gobernador civil, el teniente fiscal y otras autoridades visitaron a los heridos a consecuencia del choque de trenes y que se encuentran recibiendo asistencia médica en el Hospital municipal de Benicarló.

El maquinista del tren mixto ha manifestado que tanto él como el maquinista del expreso, Cantero, hicieron cuanto humanamente les fué posible para contener la marcha de los trenes que conducían, pero que desgraciadamente no lo consiguieron.

Como el expreso estaba casi parado, éste hizo que la catástrofe no tuviese las enormes proporciones que eran de temer.

El maquinista se mostraba extrañado de que los pasajeros hubiesen podido resultar ilesos.

El fogonero Furro se ha agravado de tal modo de las lesiones que padece, que se han perdido ya todas las esperanzas de salvarle, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

Se continúan con extraordinaria actividad los trabajos para dejar expedita la vía.

Hallazgo de un nuevo cadáver.—Las pérdidas ascienden a medio millón

En los trabajos que se efectúan para limpiar de escombros la vía, ha sido encontrado el cadáver del conductor José Resuello.

Se le trasladó al Departamento anatómico.

Los técnicos afirman que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe, ascienden a medio millón de pesetas.

A los parlamentarios sevillanos

La cesión de Santo Tomás

Abierto el Parlamento, es ya de oportunidad el que nuestros parlamentarios presenten al Congreso el proyecto de ley para la cesión del ex convento de Santo Tomás a Sevilla, que se requiere para llevar a término la reforma de la Gran Vía, cuyo ensanche definitivo pende de ese edificio y de dos fincas más que desaparecerán en cuanto el viejo caserón sea derribado.

Después de tanto tiempo de hablar la Prensa sobre el particular, inspirándose en lo que la opinión pide, ésta es la hora en que nada hay hecho, y eso cuando de modo tan claro y sevillanista se ha mostrado la voluntad del Monarca en favor de la mencionada cesión.

Que nuestros parlamentarios den fe de vida y que tenga pronto estado de ley ese proyecto, que permita al ramo de Guerra y al Ayuntamiento de Sevilla permutar el edificio de Santo Tomás y el cuartelillo de Milicias, tan necesarios uno y otro para reformas de la ciudad.

Vida obrera

La Sociedad «Nict» pone en conocimiento de todas las cigarreras y tabaqueros, que debido al trabajo que pesa sobre el señor doctor don José Puellas de los Santos, para el próximo domingo nos vemos en la necesidad de suspender la conferencia que teníamos anunciada de dicho señor, y aplazarla para el domingo 17 del corriente, la cual avisaremos oportunamente, con el tema sobre que ha de disertar. Lo que comunicamos para conocimiento de todos en general.

La Unión Sevillana, sociedad de emparejados, celebra en su domicilio social, Pasaje de la Plaza Nueva, el 11 del corriente, a las doce de la noche, junta general, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura de acta y correspondencia. Presentación de cuentas; y Régimen interior y proposiciones generales.

— POR TELEFONO —

El día político

En la Presidencia

La sesión del Senado de esta tarde.—Bermúdez de Castro, subsecretario de Guerra.—Ascenso de Franco.—No se simultaneará la discusión de proyectos.—La represión del terrorismo.—El Consejo del lunes.

Madrid 8 (2 t.) — El Presidente recibió este mediodía a los reporteros en su despacho oficial de la Presidencia.

Los manifestos que no ocurrían en España nada de particular.

Esta tarde, el marqués de Alhucemas se propuso concurrir a ambas Cámaras.

Primeramente acudirá al Senado, donde la sesión revestirá importancia porque el conde de la Mortera defenderá la enmienda que tiene presentada a la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona, en la parte que afecta a nuestra política en Marruecos.

Al senador maurista contestará primeramente el ministro de Estado y luego el señor García Prieto, como jefe del Gobierno.

Después irá al Congreso para intervenir en el debate que se plantee en esta Cámara, sobre la política electoral del Gobierno.

Dijo el marqués de Alhucemas que esta mañana, a la hora de costumbre, había estado en Palacio despachando con el Rey.

Informó detalladamente a don Alfonso de la marcha de los asuntos políticos.

Puso a la firma un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general señor Bermúdez de Castro.

También sometió a la firma del Monarca el decreto ascendiendo a teniente coronel, al comandante señor Franco.

Un periodista le preguntó: —¿Se piensa simultanear la discusión de algún proyecto de ley con la contestación al Mensaje de la Corona?

—No lo creo, por lo menos—respondió—ese es el propósito que hasta ahora tiene el Gobierno.

En el Senado comenzará hoy la discusión del Mensaje. También en la sesión de hoy de la Alta Cámara se elegirá el sustituto del marqués de Cortina en la Comisión que ha de dictaminar sobre la concesión del suplicatorio para procesar al ex Alto Comisario, general don Dámaso Berenguer.

Otro repórter le preguntó: —¿Cuándo comienza a discutirse la ley contra el terrorismo?

—No deben ustedes llamarla así—respondió el jefe del Gobierno,—porque no hay tal ley contra el terrorismo.

No tiene, por lo menos la intención del Gobierno, tal carácter.

Precisamente en el Consejo de ayer el ministro de la Gobernación no pudo dar cuenta de ese proyecto por haber llegado tarde, a consecuencia de la hora en que terminó en el Congreso.

En el Consejo que tendremos el lunes—terminó diciendo el marqués de Alhucemas a los periodistas—se dará cuenta de ese proyecto, que será discutido por todos los miembros del Gabinete.

En Gobernación

Sin novedad en Barcelona.—López Muñoz a Zaragoza.—No hay temores

El duque de Almodóvar del Valle conversó esta mañana sólo breves momentos con los periodistas, a pretexto de los muchos asuntos que tenía que despachar.

Los manifestos que había tenido durante las primeras horas de la mañana una extensa conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, señor Barber, quien le participa que nada anormal ocurría y que la situación continuaba siendo estacionaria.

Los periodistas le interrogaron sobre las noticias que se reciben de Zaragoza, asegurando que a la llegada del señor López Muñoz habrá manifestaciones de hostilidad contra el Gobierno.

—Espero—contestó—que no ocurra nada de lo que injustificadamente se presume.

El señor López Muñoz saldrá esta noche en el expreso de Cataluña para Zaragoza, y ostentará en el entierro del cardenal Soldevilla la representación del Gobierno.

Como siempre se demostrará—dijo por último—que los pesimistas no tienen razón con sus rumores alarmistas.

En Hacienda

Alhucemas y Villanueva conferencian.

Esta mañana, después de estar en Palacio, el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de Hacienda, teniendo una extensa conferencia con el señor Villanueva.

Según las referencias facilitadas de esta conferencia, el Presidente y el ministro trataron del problema de los subalternos del Estado. Los trabajos catastrales y las mejoras para el Tesoro

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda tuvieron hoy una larga charla con el subsecretario del mismo. Este les manifestó que en los tra-

R. I. P. A.



EL ALMA DEL SEÑOR

D. FELIX VELASCO DIAZ

EX MATADOR DE TOROS

Falleció el día 17 de Mayo de 1923 en la Hacienda de las Cruces, San Luis de Potosí (Méjico)

Su desconsolada familia y particularmente su hermano, don Alejandro Velasco, del comercio de esta plaza, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Noticias

Por exceso de información telefónica dejamos para la edición próxima la del Cabildo municipal. El banquete, exento de carácter político, con que varios de sus amigos pensaban obsequiar mañana sábado, en el Círculo de Labradores, al nuevo diputado provincial don José María Tassara, ha sido suspendido, porque el enterarse de ello el homenajeado, aún agradeciéndolo muy de veras, ha declinado el honor. La Comisión organizadora nos ruega lo hagamos público, para conocimiento de los adheridos.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

Mañana llegará de Madrid el senador conde de Bulnes.

Después de una estancia de ocho meses en Hamburgo (Alemania), llegó anoche en el rápido nuestro querido amigo don Baldomero Casalini y Jiménez, hijo del general Casalini.

VISITAD LOS MUESTRARIOS DE CALZADO.—BAZAR.—JOYERIA

Ha regresado de Madrid y otras provincias del Norte de su viaje de bodas, don Agustín Simón, con su bella esposa, doña Adela Corsá.

A los que quieren comer bien y barato recomendamos la nueva casa de comidas situada en calle Jerónimo Hernández, 8, pues en ella encontrarán esmerado aseo, espléndida cocina y precios que sorprenderán a los que la frecuentan.

APERTURA, el VIERNES, 8.

En los exámenes verificados en la Económica de Amigos del País de la asignatura de primer año de Piano, ha obtenido las notas de sobresaliente y diploma de honor la bella señorita Natividad León Hernández. Sea enhorabuena.

Rijas CURACION radical por el oculista doctor ARANA, Sagasta, 23

Ayer dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, la encantadora niña Amparo Monge Mier, hija de nuestro estimado amigo el diputado provincial don José Monge Bernal. Al sepelio de su cadáver, que ha tenido lugar esta tarde, ha asistido numerosa concurrencia.

Reciban los atribulados padres de la Cnada, nuestro sentido pésame.

Para camisas a medida, la Gran Camisería de Idigoras, Sierpes, 57.

Hoy dejó de existir la niña de nueve meses Isabelita Carranco Martín-Domínguez, hija del profesor veterinario municipal don Manuel Carranco (hijo), a quien enviamos nuestro pésame.

HERNANTIZ (Marca registrada.) Ortopedia científica Fajas, aparatos especiales y braqueros para hernias inoperables y evencraciones, con patentes. Garantíase los trabajos bajo la inspección de la ciencia médica. MATEOS GAGO, 55.

ANUNCIO VERDAD 25 PESETAS corte de traje de fresco, lavable Monsalves 35

- POR TELEFONO -

DE BARCELONA

Estado de la huelga de transportes

El camión de la Mancomunidad es tiroteado.—Los obreros y el gobernador

Barcelona 8 (3 t).—Por la tarde fué tiroteado uno de los camiones que la Mancomunidad ha facilitado para la recogida de la basura que está amontonada en la vía pública. Afortunadamente ninguna de las personas que ocupaban el camión resultaron heridas.

Como las coacciones han ido en aumento y el tiroteo del camión representa que los huelguistas acuden a procedimientos de violencia, se han retirado varios de los vehículos que estaban destinados a recoger la inmundicia de las calles.

El señor Barber, conversando con los periodistas acerca de su actitud en el conflicto, les manifestó que estaba resuelto a proceder con toda energía para evitar que por intransigencia de una sola de las partes el conflicto continuase en su estado actual.

Les confirmó sus propósitos—caso que los patronos mantenga el conocido suyo de intransigencia—de llegar a la incautación del material de transportes.

Este material será entregado, con las debidas garantías, a los obreros, para que inmediatamente ellos reanuden el trabajo.

Al ser conocida en los Centros obreros la actitud en que se ha colocado el señor Barber, los huelguistas y todos los obreros aplauden sin reserva esta conducta de energía del señor Barber.

Martí Homs a Madrid

Ha marchado a Madrid el abogado don Pedro Martí Homs, que va a declarar en la causa que se instruye con motivo del asesinato de Dato.

Entierro del policía Alegría

Se ha verificado el entierro del cadáver del agente de Policía Fernández Alegría, muerto en el atentado de la calle del Carmen.

Lo presidieron el gobernador civil, señor Barber, el señor Bertránd y Masitu, por la Mancomunidad, el jefe superior de Policía, y un hermano del finado.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, individuos del Sindicato libre y de los Cuerpos de Policía y Seguridad.

A la memoria del finado, los compañeros y varias entidades le han dedicado coronas mortuorias.

Otros detalles de la huelga

En el Gobierno civil se verificó a última hora de la tarde una reunión de representantes de las entidades patronales, para tratar de la solución de la huelga.

No son aún conocidos los acuerdos adoptados.

Los huelguistas del ramo de transportes tendrán esta noche una Asamblea magna para tratar también de la solución del conflicto.

Hoy han trabajado en el puerto, en las faenas de carga y descarga 960 obreros afiliados al Montepío de San Pedro Pescador.

Consejo de guerra contra un concejal y dos dibujantes

En el cuartel de Jaime I se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el concejal catalanista don Manuel Carrasco, y los dibujantes señores Cardona y Gols, acusados de un delito de imprenta por dibujos publicados en un semanario catalanista, que fueron considerados

de todos los atentados que se vienen cometiendo.

Como a estos propósitos de las derechas las izquierdas han de ponderar con una contramanifestación, y la agitación entre los elementos liberales es muy significativa, se teme que a la llegada del señor López Muñoz ocurran disturbios y lamentables incidentes, si los propósitos de los derechistas, que por ahora no tienen gran ambiente, logran adquirirlo en el tiempo que falta para la llegada a dicha ciudad del ministro de Gracia y Justicia.

Las Cortes Congreso

Madrid 8 (6 t).—Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul solamente se encuentra el duque de Almodóvar del Valle.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Méndez Vigo pide la lectura del artículo 16, y ruega que se le señale día para tratar de algunos sucesos derrollados en su distrito.

El presidente dice que no podrá hablar sobre el citado asunto hasta que se constituya el Congreso.

El ministro de la Gobernación, por su parte, acepta la interpelación anunciada por el señor Méndez Vigo para el día que fije la Mesa.

Orden del día. Discútese el dictamen del Tribunal Supremo declarando válida la elección del señor Chapaprieta por el distrito de Loja, contra su contrincante el señor Fernández de Córdoba.

Este defiende la validez de su elección, y señala muchos casos de atropellos y coacciones llevadas a cabo por los delegados gubernativos para contrarrestar su verdadera influencia en el distrito.

Afirma que sus actas llegaron a la Junta de escrutinio por conductos legales y no por camino ilegítimo como las del señor Chapaprieta.

Ataca al Tribunal Supremo por haber declarado en el dictamen la validez del acta del señor Chapaprieta, y termina asegurando que el verdadero representante es él, porque ganó la elección.

El conde de Santa Engracia defiende el dictamen del Supremo, diciendo que sus palabras han de ser muy breves, porque no necesita de recursos oratorios para demostrar la razón que asiste al Supremo para dictaminar en el sentido en que lo ha hecho.

Rechaza los cargos formulados por el señor Fernández de Córdoba.

Demuestra con numerosos datos la legalidad del acta del señor Chapaprieta y afirma que el Tribunal en este caso como en todos ha procedido con entera justicia.

Senado

Madrid 8 (6 t).—Desde primera hora se advierte gran animación en los pasillos de la Cámara, en expectación del desenvolvimiento del debate sobre la cuestión de Marruecos, que iniciaría el conde de la Mortera al apoyar su enmienda al dictamen de contestación al discurso de la Corona.

En tribunas y escaños la animación era también muy grande.

Se abre la sesión a las tres y una quinta minutos, presidiéndola el conde de Romanones.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Fomento e Instrucción Pública.

El marqués de la Herminia continúa su interpelación acerca de la importación del trigo extranjero, a partir de la real orden de 1922, que nombró

una Comisión encargada de estudiar los precios remuneradores de los trigos nacionales, para poder determinar la importación que habría de autorizarse.

Afirma que desde aquella fecha los agricultores vienen sufriendo grandes pérdidas, agrandadas por la importación que se ha autorizado.

En cambio, los fabricantes de harinas se benefician extraordinariamente, y este margen de ganancia, cada vez mayor, contribuye al encarecimiento del pan.

Dice que el número de fábricas de harinas que existe actualmente se eleva a 18.000.

Agrega que como con los trigos interiores no pueden continuar los fabricantes de harinas su magnífico negocio, se muestran especialmente interesados en que se prosiga la importación de los extranjeros.

Alude a que también se aprovechan con la mouturación del maíz para la fabricación de alcoholes.

Rechaza la frase de que «gobnar es transigir», porque los Gobiernos que transigen en todo no gobiernan.

Gobnar—dice—es dirigir y encaminar.

Jura al cargo de senador el obispo de Segovia.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las cuatro y veinte, se entra en el orden del día.

La contestación al discurso de la Corona

Discurso del conde de la Mortera sobre Marruecos

Se da lectura de la enmienda del conde de la Mortera a la contestación al Mensaje de la Corona.

El conde de la Mortera defiende su enmienda, comenzando por decir «hacer presente que no le guían razones partidistas, ni ha de fijarse al hablar en los que ocupan al banco azul, ni en los que puedan ocuparlo mañana».

Seguidamente entra en el fondo del asunto: Marruecos.

Refiere al Tratado de 1912, por el que se obligaba a España a pacificar el territorio de nuestro Protectorado.

Nadie quería esta aventura, ni el pueblo ni los políticos; pero el problema era por su importancia superior a las voluntades de uno y de otros.

Tan pronto aceptamos esta misión—dice—aparecieron todas las corruptelas de la colonización española.

La desorientación había desde entonces habría de traernos por fuerza el desastre de Annual.

Analiza los planes del señor González Hontoria cuando éste ocupó la cartera de Estado, y dice que luego, al cambiar la situación, se rectificaron estos planes, llegando hasta la ocupación de Tizi-Asa y otras posiciones, que constituyó una grave equivocación de conjunto.

«A qué Gobierno se refiere su señoría?»—pregunta el ministro de Estado.

«A ninguno; al Gobierno de España—contesta el conde de la Mortera».

«A veces conviene recordar a las personas—dice el primero».

«Yo me refiero a hechos concretos—replica el conde—y dejo a su señoría el cuidado de ocuparse de las personas».

Continúa su discurso manifestando que a su juicio la creación del amelato en la zona de Melilla ha sido una tremenda equivocación.

Este amelato solamente se comprendería cuando los militares se hubiesen retirado del territorio, porque no puede sujetarse a los militares al cumplimiento de órdenes emanadas de los moros.

Agrega que con ser grave esto lo es aún más lo que sucede en la zona Occidental.

Recuerda al efecto la situación en que se hallaba el Raisuni en 1922, recluido y casi vencido, y la que ocupa actualmente.

No comprende cómo puede haberse pactado con el Raisuni, autor de tantos crímenes.

«Ese pacto—afirma—es incluso, porque todavía no ha encontrado un ministro que lo firme».

«Es asombroso—añade—oír decir al Gobierno que no haya apuros en cuestión tan importante».

Manifiesta que cuando el Raisuni nos venga con nuevas exigencias no tendremos tampoco el derecho de opción.

«Cree que el señor Alcalá Zamora tenía razón al decir que no hay otro medio que hacer la guerra ahora ó cuando el Raisuni quiera, puesto que el pacto tiene que interpretarse de manera que cuando España no acepte lo que el Raisuni exija, sucederá la guerra».

Cabe preguntar—dice—si conviene no aceptar el pacto y en consecuencia la guerra ó ir forzosamente a ella, cuando en tiempo no lejano no podamos soportar las exigencias de ese chefir.

Tambén expone que aún admitiendo que el Raisuni fuera fiel al Tratado, sería una gravísima equivocación concederle el mando que ahora tiene de hecho a un irreducible enemigo del Jilifa, más todavía ante la proximidad de la Conferencia de Tanger.

(Continúa la sesión.)

LA MEJOR TELA BLANCA MARCA El León Negro PIEZA 8 DUROS Son de una fábrica inglesa que ha puesto DEPOSITO EN LA Ciudad de Londres

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA Línea regular directa de Sevilla a Nueva York Cabo Ortegalempezará a cargar en este puerto el día 9 del corriente mes, hasta el día 13, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomas de Ybarra número 23. NOTA.—En vista del retraso que trae este vapor, se replica a los señores cargadores remitan en el más breve plazo sus mercancías al costado del buque, para ver de conseguir haga su salida en turno ó con el menor retraso posible.

RIVERA Los mejores Sombreros de Paja, 6, 7, 8 y 9 pesetas RIVERA Modelo exclusivo de esta casa, 10 pesetas :: Sierpes, 63

Del arte de hacer películas

Lo que vimos ayer tarde

Cuando llegábamos al Hotel de Inglaterra, salía, acompañada de otras principales figuras que impresionan en Sevilla la película «Violeta imperiosa»...

La Dirección artística tenía ya elegido como fondo la plaza de Pilatos. Los jardines han sido acotados para que el gentío, curioso, no los invade y deje en libertad de acción a los operadores.

Llegamos a la plaza. La presencia de unos granaderos con altos morriones de pompón rojo, fué nuestra primera sorpresa.

En el interior de la Casa de Pilatos se aguardaba una carroza con cocheros de peluca blanca, mientras conversaban el obispo, de rojo y sombrero morado, un familiar muy en carácter y un sabio libro en mano.

Los preparativos eran inabarcables, desesperantes. Salían a la plaza las más bellas artistas de que disponemos en Sevilla, todas caracterizadas y desfigurado el rostro por la pintura; continuaba el damburri sin tregua.

Avanzaron unas damas, quedando un poco al margen algunos hombres del pueblo, que agrupados junto a unos vendedores de agua calmanaban su sed; Raquel, llevando al brazo una cesta de violetas, ofrecía a una de aquellas un ramo. Rechazábalo la dama, y la muchacha florista aún sufría el ultraje, al dejarlo en manos de la señora, de que ésta lo arrojase a tierra.

Raquel miraba entonces ativamente a la dama...

El silbato sonó de nuevo. Había que repetir la escena.

Y así otra vez, y otra. Paciencia admirable la de los artistas de cine!

Nosotros, no obstante que el espectáculo resultaba «tres pintorescos» últimos de la plaza de Pilatos, juramos no reincidir en nuestra curiosidad.

El gentío quedaba allí estacionado y los vecinos de la plaza parecían petrificados en los balcones...

Ya lo sabrán

Diariamente nos preguntan dónde se está construyendo el hermoso chalet, que convenientemente amueblado regalará la Hermandad de Jesús Ante Anás, y sólo podemos decir que es en el mejor sitio de Sevilla, sitio alegre, higiénico y con preciosa vista.

FÉLIX VELASCO

Los hermanos del ex matador de toros Félix Velasco han recibido carta, fechada el día 19 de Mayo último en San Luis de Potosí (Méjico), en la que les dan cuenta del fallecimiento de aquél, ocurrido el 17 del citado mes, en la hacienda denominada de «Cruces», donde el difunto ex torero llevaba en arrendamiento un pequeño rancho.

Félix Velasco ha muerto de una pulmonía, allá en tierras mejicanas, alejado de los suyos y en donde se encontraba desde hace más de dieciséis años. Debido a una cogida que sufrió en la plaza de uno de los estados quedó inutilizado para dedicarse a las lides taurinas.

El ex matador de toros fallecido tomó la alternativa en la plaza de Sevilla, en domingo de Pascua de Resurrección, lidiándose aquella tarde ganado de la vacada de don José Antonio Adalid. Félix Velasco destacó, especialmente como estoqueador, llegando en diferentes ocasiones a practicar la suerte de recibir.

Tuvo buen número de cogidas, algunas de verdadera importancia, siendo las más graves una que sufrió en la plaza de Barcelona y otra en la de Jerez de la Frontera, ambas cuando era novillero.

Descanse en paz el alma del que fué valiente matador de toros sevillano, y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para Relojes de bolsillo y pulsera LaRelojeríaELCRONOMETRO Sierpes, 21 Sevilla

Política sevillana

Una carta

Señor don Rodrigo García de la Villa, jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento de Sevilla.

Distinguido amigo: Después de reunión del Comité en la «Peña», en la cual su digno presidente, el señor Sandino, y usted, apoyaron francamente y sin nebulosas una de las dos tendencias que dividieron la representación parlamentaria y provincial del partido, y en la cual yo, sin otro interés sino el de conservar la organización borbollista, me incliné hacia la moral política, han pasado hechos que confirman nuestro acierto.

El desacierto de los parlamentarios ha conducido al partido a una rebelión tan justa como fué la que realizaron en las pasadas elecciones generales, en las que el señor D'Angelo y los proclamados diputados no se definieron políticamente, base a mi entender de todo lo ocurrido.

Para remediar la disolución del partido me dirijo a usted y a la minoría liberal del Ayuntamiento, entidad que está disciplinada y tiene el instinto de conservación política, para proponerles que asuman la dirección del partido liberal monárquico, sin más apellidos.

Aceptado que sea por ustedes acto de tanta trascendencia política, de repercusión inmediata, tendrán necesariamente que definirse los señores Borbolla, Castillo, Charlo, Blasco y Hoyuela, y como sobre ruedas engrasadas vendrá también la política liberal a definirse, única cuestión que trae revueltos a los liberales.

Por lo que a mí hace y a los que quieran unirse a ustedes, quedaremos en libertad de «definirnos» también después que lo hagan los parlamentarios.

De usted atento amigo y seguro servidor,

Simón Candau. Coronil 7-VI-923.

Para Relojes de Oro vea a Ramiro Sagasta, 22 y 24

En los Juzgados

Entre cabreros.—Un lesionado. Por cuestiones relacionadas con la venta de unas cabras, sostuvieron acalorada disputa en la Vega de Triana Lorenzo Díaz Reina y su hijo-Manuel Díaz Espinosa con Luis Romero Navarro, (a) «Tiraveque», tomando la discusión tan serios caracteres que el Manuel, provisto de un gamote, asió al Romero unos respetables estacazos, causándole fuertes contusiones en la espalda.

El agresido recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Pura, pasando después a su domicilio.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Triana Casiano Escobar Miranda y cabo Francisco Navarro, detuvieron al agresor y a su padre, quienes primeramente fueron trasladados al cuartel, pasando después a la cárcel, a disposición del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

El «Tiraveque», compareció esta mañana ante el mencionado Juzgado, prestando declaración.

Mujer atropellada por un auto. En la calle Santander fué atropellada por un automóvil Concepción Bartolote Martínez, que habita en la de Habana número 8, resultando con fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Prestó a la lesionada asistencia facultativa el médico don Agustín Blasco Garzón.

El oportuno parte dando conocimiento del suceso se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Herido en riña. Antonio Hernández Martínez y Manuel González Ruiz, domiciliados ambos en calle Flota número 12, sostuvieron reyerta en dicha casa, resultando el primero con tres heridas en el cuello, hombro y brazo, de las que fué curado en la casa de socorro de Triana.

El agresor se presentó a la guardia municipal, ingresando en la Prisión, siendo remitido el oportuno atestado al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Trilladora. Se vende una de cinco pies, sistema Ruston, con locomóvil de 12 caballos, en perfecto estado. Dirigirse a J. D. San Pablo, 5. Jerez.

La Casa sin Balcones. Liquidación de la batería de cocina de aluminio y salido de la porcelana; vasos de cristal para agua a 40, 50 y 65 céntimos; bombillas eléctricas a 50 seta; acordeones; plumas estilográficas desde 1.75; balones a 1.75; de reglamento desde 15 pesetas; tijeras a una peseta; candados a 0.30; cuchillos a 0.30; máquinas fotográficas desde 15 pesetas; material fotográfico de todas clases; cartuchería vacía y cargada; pianolas mareas Hispania y Gordón.

Se compran escopetas rifles y pistolas automáticas.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO SAGASTA 22-24

Edición de la mañana

El Cabildo de ayer tarde

Despacho ordinario

Comienza a las cinco y cuarto. Preside el alcalde, conde de Halcón.

La concurrencia de concejales no es muy numerosa. En la tribuna pública los curiosos no son muchos.

El secretario accidental, señor García Pinto, da lectura al acta de la última sesión.

El señor Jiménez Fernández presenta dos modificaciones al acta leída, aclarando varios extremos de su actuación y de la del señor Illanes en la discusión del asunto del Gran Hotel.

Con estas aclaraciones queda el acta aprobada. También se leen comunicaciones de los Ayuntamientos de Córdoba y Jaén, dando las gracias al de Sevilla por la solicitud y carinosas atenciones tenidas para con las señorías que representaron a dichas capitales en la Fiesta de la Belleza recientemente celebrada.

Al darse cuenta del dictamen de la Comisión de Alcantarillado sobre evacuatorios subterráneos, el señor Sánchez Pineda pide que pase a la Comisión del monumento a San Fernando, explicando las razones que tiene para ello.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que quede sobre la mesa un dictamen autorizando el traslado de una paja de agua de una finca a otra.

El señor González Taltabull anuncia que obstrucciónará todos los dictámenes de la Comisión de Obras Públicas si no se efectúan las obras de reparación de la calle Dormitorio.

El señor Giménez de Aragón ruega al edil republicano que desista de sus propósitos, ya que la ejecución de esas obras depende de la autoridad del alcalde.

El señor Taltabull traslada sus palabras al alcalde. El conde de Halcón ofrece atender el ruego del edil republicano.

El señor Martínez Barrio encarece la necesidad de aprobar el dictamen sobre el padrón del cobro del impuesto de carruajes de lujo, en su primera parte, dejando pendiente la segunda para cuando se ulminen unas gestiones que se realizan.

El señor Jiménez Fernández pide que se fiscalice la expedición de cédulas personales, para evitar los fraudes que todos saben que se cometen.

El señor Taltabull pide que a los infractores se les imponga la penalidad que marcan las leyes. Así se acuerda.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que quede sobre la mesa otro dictamen relativo al aumento de renta de una casa arrendada para escuela.

El Cabildo accede a ello. El señor Jiménez Fernández pide que quede sobre la mesa otro dictamen autorizando la instalación de un puesto de agua en la glorieta de San Diego.

El señor Roldán pide que se establezca la distinción entre quiosco y puesto de agua, a los efectos del pago de arbitrios. Se acuerda que vuelva a la Comisión correspondiente, así como otros dictámenes análogos.

El señor Roldán pide que las cuentas municipales continúen sobre la mesa, para que haya tiempo para su estudio.

La hora de Cabildo. El alcalde da cuenta de que el Cabildo está citado con la cualidad de revocar acuerdos, para señalar nueva hora para las sesiones.

El señor Roldán aboga por que los Cabildos se celebren a las ocho y media de la noche. El señor Giménez de Aragón estima que deben celebrarse a las diez de la mañana.

Rectifica el señor Roldán, insistiendo en su propuesta. El señor Bago Quintanilla cree que los Cabildos deben comenzar a las diez de la noche. El señor Martínez Barrio pide votación nominal sobre este extremo.

Hablan varios ediles más, unos en pro de las reuniones diurnas y otros de las nocturnas. Se acuerda señalar la hora de las diez de la mañana para los Cabildos durante el verano. Los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día son

Ruegos y preguntas. Terminado el despacho ordinario, el señor Jiménez Fernández pide al alcalde que el expediente que se ha instruido por el Comité de la Exposición para la construcción del Club Tablador venga al Ayuntamiento.

Igualmente pide esos antecedentes respecto a la instalación de las oficinas del citado Comité, así como las listas del personal que depende del mismo. El alcalde promete complacerle. El señor González Taltabull protesta de que aun no se haya resuelto el concurso municipal para premiar la obra de un escritor sevillano. Pide que los concejales que pertenecían al Jurado, y que se encuentran

Rectifica el edil católico, quien dice que la Empresa sólo ejecuta aquellas obras de escaso valor, y las que significan gastos de pesetas, en importancia, no las realiza. Pide que se multe a la Empresa.

El señor Martínez Barrio se muestra partidario de hacer una visita a Alcalá, y que esa Comisión ordene las obras que se han de hacer, descontando luego su importe de la cantidad que hay que pagar a la Empresa.

El alcalde se muestra conforme con estas manifestaciones, y afirma que está dispuesto a delegar en esa Comisión todas sus facultades. Así se acuerda, quedando pendiente el asunto del nombramiento de las personas que integrarán esa Comisión.

El mismo edil católico denuncia un robo de consideración, de agua de los Caños de Carmona, y el alcalde ofrece enterarse y castigar. El señor González Taltabull vuelve a pedir que se haga la medición de la dehesa de Tablada.

El señor Bago Quintanilla aclara varios antecedentes de esta cuestión. El señor Giménez de Aragón interviene para aclarar el cometido que ha de realizar la Comisión designada para la medición de la dehesa.

El señor Bago Quintanilla se muestra conforme con las palabras del señor Giménez de Aragón. El señor González Taltabull se muestra extrañado de las manifestaciones del edil conservador, pues él no conoce el plano de la dehesa.

Rectifica el señor Giménez de Aragón, quien aclara sus anteriores manifestaciones y reitera su ofrecimiento de facilitar cuantos datos ha podido obtener del Archivo Municipal, que comienzan en el año 68, observando desde esa fecha una disminución de un terreno, que se eleva a cerca de la mitad del total que alcanzaba.

También rectifica el señor Bago Quintanilla, quien corrobora estas manifestaciones del edil conservador. Ofrece actuar activamente, en unión del señor González Taltabull, en dejar aclarado suficientemente este asunto.

El señor Sánchez Pineda pide que en el paseo de la Palmera se hagan determinadas obras de ornato. El señor Rodríguez de la Borbolla se queja de que parte del Prado de San Sebastián está convertido en vacadero.

También pide que desaparezca una laguna de aguas infectas que allí hay. El alcalde ofrece atender estos dos ruegos.

El señor García de la Villa (don R.) pide que a los dependientes de Confitería se les dé una gratificación por los trabajos extraordinarios que han realizado.

También pide que vuelva a la Campana, y si no a sitio próximo, la parada de autos que allí había. Ruega que se vuelva a solicitar del ministerio de la Gobernación una visita de inspección.

Le contesta el alcalde que ya ha sido pedida a Madrid y al gobernador. También formula otra pregunta, sobre el contador general de agua, que aun no ha llegado. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Mantecado Alhambra Leche Merengada, en la PASTELERIA VICTORIA SIERPES, 49 SEVILLA

BOTAS DE FUTBOL Las mejores y más baratas en la conocida casa ALFALFA 10 esquina Candilejo

PIANOLAS THE GOYER PLAYER 4.250 pesetas Existencias en Almacén E. Golueta : Almirante Lobo, 12

La Relojería EL CRONOMETRO la, mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21, frente al Correo.

Galletas españolas é inglesas, con y sin azúcar, en paquetes de 1¼ kilo. *E.L. ISIBRO* Gárdola, 475.-Proveedor de la Real Casa

Dinero bien gastado. Lo es el que emplea en comprar en el Pabellón Universal camisas, corsés, telas blancas, lienzos, driles, calcetines y todo cuanto puedan necesitar para vestir bien y barato. Hay artículos para pobres y ricos. Laraña, 1, junto a la Universidad.

Candidatura republicana PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Juan Revilla García Gonzalo García Pinillos Oficina electoral: Tertulia Republicana, Tetuán, 15

R. I. + P. A. El alma del señor D. Joaquin Arias Gómez Contador de los ferrocarriles Andaluces de la 5ª sección Ha fallecido el 8 del actual a las 9 de la mañana Su viuda, D.ª Amparo de Andrés Sánchez; hermanos políticos, D.ª Doña Dolores de Andrés y D. Mariano Clavijo; obrinos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar mañana a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Churrucá n.º 3, al Cementerio Civil, por cuyo favor las quedará reconocidos. El duelo recibe y despide en el domicilio del finado No se reparan esquelas.

R. I. + P. A. EL SEÑOR D. LUIS BARRAGÁN DOBLADO Del comercio de esta plaza espuso que fué de D.ª María Montemayor Domínguez Falleció el día 8 de Junio de 1923, después de recibir los auxilios espirituales Sus hijos, D. Luis (ausente), D.ª María y D.ª Carmen; hijo político, D. Lázaro G. Navarro; nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy 10, a las cinco de la tarde, en el cementerio de San Fernando, por lo que les vivirán reconocidos. Vivía: H. Colón, 2, principal

Cosas de la calle No es culpa de la casera

Con motivo de una queja publicada en estas columnas contra la casera de la casa Santa Clara, 39, Josefa Oli, nos manifiesta la hija de esta señora, que se encuentra ausente, que su madre no es culpable de nada.

Si es cierto que cobró a los vecinos la mensualidad; pero como el propietario se niega a tomar el dinero—maniobra de muchos propietarios para ganar los juicios de desahucio—, el Juzgado ha decretado el lanzamiento a los vecinos.

La casera, del dinero que cobraba, ha entregado ya 128 pesetas, recogiendo recibo de ellas. Le quedan por entregar 279,25 que están a la disposición de los que se han quejado, en parte proporcional; pero dice que no puede entregar dinero alguno al vecino que se niega a hacer recibo de la cantidad que recoge.

La casera Josefa Oli no se ha quedado con dinero de nadie, puesto que lo tiene a disposición de los que pagaron.

La culpa es del dueño de la casa que, negándose a percibir el importe de las mensualidades, ha logrado lanzar a la calle a los vecinos. Ya se han marchado varios y quedan dentro de la casa cinco, con la amenaza del desalojo judicial.

MUEBLES, gran surtido Dormitorios.—Comedores.—Sillerías.—Muebles sueltos.—Camas hierro.—Todo muy barato.

CUNA, 36 TOS CONVULSIVA Su curación, GRINDELINA del Dr. Fontán.— Precio: 2,50. Venta farmacias y en la de su autor, plaza de San Francisco, 13, 14 y 15, Sevilla.—Concesionario, Viuda de R. Matute, Cádiz.

SAN JOSÉ Gran fábrica de hilados de esparto y capachos para molinos aceiteros y prensas de vino — OSUNA — Depósito: Castilla, 50, Sevilla

De higiene pública

A un doctor solitario y al bloque de Paradas

Nunca pensé, y así lo había constado en el artículo anterior, abandonar la campaña emprendida hace algunos años para lograr el mejoramiento del estado sanitario de Sevilla y su provincia, ni ha sido una manifestación de exagerado amor propio la conducta que adoptara frente a una de las últimas «Postales Urbanas», de mi querido amigo y compañero el doctor don Manuel Espejo. Como su afirmación de que sólo el hervido era verdaderamente eficaz para esterilizar un agua contaminada hacia a la duda en el ánimo del público acerca de la utilidad de los procedimientos químicos que yo había ofrecido divulgar teórica y prácticamente, y no debía entrar en discusión con un amigo y compañero, ni dejar a los sevillanos en la incertidumbre, consideré lo mejor solicitar del señor inspector de Sanidad la publicación de una nota, para que todos supieran la conducta a seguir en el saneamiento de las aguas destinadas a usos domésticos.

Al ofrecimiento de dar a conocer los métodos químicos, perseguía la doble finalidad de suplir de momento la acción oficial e indicar una orientación aprovechable; pues debe saber nuestro Ayuntamiento que cuando el agua de una población está contaminada, no basta a las autoridades reconocerlo y declararlo, aunque sea a su pesar, según dice la reciente nota oficiosa de la Junta provincial de Sanidad. Es preciso, además, acudir rápidamente contra las causas de impurificación, instruyendo al mismo tiempo al vecindario sobre la forma más sencilla y económica de evitar sus efectos. Lo que prometí ha debido el Ayuntamiento llevarlo al conocimiento del público mediante bandos y lecciones prácticas en los Centros de beneficencia, con lo que hubiese realizado una gran obra de cultura, para hoy y para el porvenir, pues los procedimientos químicos de esterilización del agua para bebida debían figurar en el arsenal doméstico, como figura el decolorado de la ropa sucia por el hipoclorito cálcico (polvos de guano, agua paloma), o el empleo del azul, cuando se quiere hacer resaltar la blancura de aquélla.

No cejaré, por tanto, en mi campaña; la «Postal Urbana» del doctor Espejo ha sido un pequeño incidente, que ninguna molestia me ha causado. Ni aun siquiera retrocederé ante otras que han surgido fuera de nuestra provincia, mucho más graves y dolorosas para mí, que soy víctima en estos instantes de una terrible campaña de injurias y agravios, que no merecí por ningún concepto, como voy a demostrar en forma que dejará convencido al más exigente.

Algunos periódicos de Madrid, sin decir mi nombre ni el motivo, y los de Málaga, consiguiendo uno y otro, publican la noticia de que el Ayuntamiento de aquella hermosa capital andaluza, grandemente indignado por un artículo que publiqué hace días, titulado «Sevillanos, a defenderse», lo ha entregado al abogado de la Corporación municipal, con el fin de que proceda judicialmente contra mí, por considerarlo difamatorio para Málaga, haciendo notar lo extraño de mi conducta, pues aquel Ayuntamiento me hizo objeto de singulares atenciones con ocasión de la Asamblea celebrada por nuestra Asociación Sanitaria.

Niego de la manera más rotunda que haya en mi artículo una línea ni una sola palabra injuriosa para Málaga, cuya cultura, laboriosidad y patriotismo soy el primero en reconocer como español, enorgullizándome de ello como fervoroso andaluzista, con el fin de que proceda judicialmente contra mí, por considerarlo difamatorio para Málaga, haciendo notar lo extraño de mi conducta, pues aquel Ayuntamiento me hizo objeto de singulares atenciones con ocasión de la Asamblea celebrada por nuestra Asociación Sanitaria.

No tenían necesidad de colarme en cara sus atenciones para que me considerase obligado a Málaga, a la que amaba antes de conocerla, amo en la actualidad y seguiré amando a pesar de las graves ofensas que por sus autoridades, sus periódicos y en cartas anónimas se me vienen infringiendo.

En mi artículo «Sevillanos, a defenderse» nada había ofensivo para Málaga. A excepción de una línea en que daba cuenta de existir allí la peste bubónica, todo el expresaba una enérgica protesta contra las autoridades y la Prensa de Sevilla, que teniendo conocimiento de lo que ocurría, no habían informado al público ni tomado precaución alguna para evitarnos la invasión del mal. Y el consignar simplemente este hecho nadie puede estimarlo injurioso, pues la existencia de una enfermedad exótica en cualquier población consti-

tuye una desgracia; pero nunca una deshonra, máxime cuando en la importación del contagio no le alcanza la menor responsabilidad.

Si lo que se considera difamatorio en mi artículo es la afirmación de que hay peste bubónica en Málaga, no soy yo el difamador ni tampoco los centros de Sevilla, en los que varias veces he recogido esos informes, sino la persona, autoridad o corporaciones que desde Málaga trasmite a nuestra capital noticias falsas. Porque la cosa no puede ser más sencilla: si en Málaga no hay peste bubónica, como afirman los malagueños injuriándome para convencerme, y en los centros oficiales de Sevilla se reciben telegramas de Málaga afirmando su existencia, allí está el delito expide y por tanto el difamador. En Málaga es, por consiguiente, donde las autoridades y la Prensa deben buscar al que propala esas noticias. Para ponerlos sobre la pista de quienes sean, tan pronto como se me llame a declarar ante el Juzgado, daré los datos que poseo y el nombre de los Centros donde los he obtenidos.

No ha de quedar sin acuse de recibo el autor de un anónimo llegado ayer tarde a mi poder. Con ello verá que sus amenazas y acandemicismo no me producen efecto alguno, pues hago público lo que él sólo es capaz de escribir anónimamente, a pesar de que firma «un malagueño que tiene un par...» Siguen unas frases que en el hampana pretenden significar valor extraordinario. Y efectivamente, el autor oculta su nombre para que no pueda rendir privadamente tributo de admiración a este héroe de la valentía y la clarividencia.

Dejo al juicio de la opinión sensata la clasificación de semejantes procedimientos y del contenido del anónimo, cuyos dos primeros párrafos, únicos que pueden transcribirse, dicen así: «Querido Centenito: Te acompaño un sueltico que denota cómo te vamos a tratar. Aquí se amuerre la gente de... risa, de ver cómo andáis dando saltos con nuestras procepciones.»

Te advierto, Centenito, que, a pesar de la peste... que echan tus escritos a chantaje, las Cofradías de Málaga van a salir la Semana Santa próxima doblemente lujosas, pues todas harán nuevas reformas, presupuestadas ya en 400.000 pesetas. Para propaganda se han consignado 50.000 pesetas, para diarios, etc., para ti... por embustero, no te vamos a dar ni para que te compres un par de calcetines.»

Todos los sevillanos habrán quedado sorprendidos ante esta suposición de competencia religiosa. ¡Qué espíritu más estrecho tienen algunos individuos y qué concepto más fíos individuos y qué concepto más quisieran los sevillanos sino que en todas las provincias andaluzas se fomentara intensamente la atracción del turismo! El que dispone de elementos para realizar un viaje de recreo no se limita a visitar una población, y si viene a Sevilla como turista no vuelve a su país sin ver a Málaga, Córdoba, Granada y Huelva; como el que llega a Málaga con igual objeto no regresa sin visitar a Granada, Córdoba, Sevilla, etc.

En un próximo artículo expondré las consideraciones que me sugieren las derivaciones que va tomando nuestra campaña por la salud pública. Mas quiero dejar sentado aquí que mientras ocupe un plano de la altura moral del que piso; en tanto que a expensas del sacrificio de mi profesión, del porvenir de mis hijos y de mi propia salud me limite a propagar y defender la salud, la vida y el bienestar de todos los hombres, incluso de mis detractores y enemigos, y la paz entre todos los pueblos del planeta, no me detendrán en mis campañas ni anónimos groseros, ni artículos más o menos irónicos o agresivos de Prensa, ni el temor a los tribunales de justicia, a la cárcel, ni al patíbulo. Cuando me lance a la propaganda de mi programa que se sintetiza así: «La salud de todos los hombres y la paz entre todos los pueblos», comencé por medir los grados que podría alcanzar mi tensión espiritual y mirar como en perspectiva todas las contingencias del empeño, y deduje que llegaría hasta el fin, aunque hubiesen de quedar jirones de mi vida en los accidentes del camino.

Jesús Centeno.

Candidatura para diputados provinciales

Emilio García Junco y Ruiz
Antonio Filpo y Rojas
José Ignacio Morales y Roldán

Noticias

Son tantos los originales que recibimos sobre la situación sanitaria y prácticas de defensa que pudieran emplearse para la depuración de las aguas, que, sintiéndonos mucho, aún tratándose de autoridades científicas de gran prestigio, nos vemos en la necesidad de no publicar sus trabajos, a lo que obligamos las exigencias del original y de las informaciones del día.

Dr. Cuence - Oculista

Trasladó su consulta de calle Gama a JUAN RABADAN, 22 (antes Cañeros), Plaza San Lorenzo

Ha fallecido en Santiago de Compostela la distinguida señora doña Julia Feito y Pardo, esposa del magistrado del Tribunal Supremo don Alfredo Souto y Cuero, presidente que fué de esta Territorial. Reciba nuestro pésame.

Donde se vende el CALZADO más BARATO, en el BAZAR-JOYERIA

La monísima señorita María de la Concepción Terán y Miranda, hija de nuestro particular amigo el jefe de servicios de esta principal de Correos, don José María de Terán, ha obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable, en cuarto año de solfeo y segundo de piano, en los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, Nuestra enhorabuena a los padres de tan estudiosa señorita.

Para artículos de viaje, Idigoras

En el Perreo ha depositado la guardia municipal dos bultos aparejados que encontré abandonado en la vía pública.

Dr. ZBIKOWSKI

Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes
Trasladó su CLÍNICA de PLAZA MUSEO 1
Javier Lasso de la Vega, 1
(ANTIGUA CALLE UNIÓN)

Servicios prestados en la Casa de socorro de Triana durante el pasado mes de Mayo:
Lesionados casualmente: varones 219 y hembras 72, total 291.
Lesionados a mano airada: varones 24 y hembras 13, total 37.
Total de lesionados asistidos 328.
Asistieron a las consultas públicas, 1.083 individuos.

Dr. Gómez, niños, Bolsa, 7.

Llegó de Madrid don Norberto Goizueta.

Dr. Gahona, Vías urinarias, Conde Barajas, 22

Consulta, 2 a 4. Tel. 124.

Con fecha 7 del corriente han sido aprobados por el gobernador civil de esta provincia los Estatutos para la formación de un Sindicato de trabajadores en el inmediato pueblo de la Rinconada.

Pecho-Venéreo-Sifilis

Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 a 6

Hemos recibido el boletín mensual demostrativo de los ingresos y gastos del Ayuntamiento de Lora del Río, correspondiente al pasado mes de Mayo: Importan los ingresos 12.933,32 pesetas. Idem los pagos, 5.264,85 pesetas. Sobrante para Junio, 7.675,49 pesetas.

MANTONES DE CRESPON LISOS

BAZAR-JOYERIA, calle HARINAS

En los exámenes verificados en la Económica ha obtenido la señorita Amalia Pastor Díaz notable en el segundo año de piano y sobresaliente en el cuarto de solfeo.

CAPITONNE - General Polavieja 2

Graciana Varona. Tel. 379.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido la calificación de sobresaliente en el tercer año de piano y solfeo la monísima niña Elvira Soto Laguna, hija del industrial de esta plaza don Francisco.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camisas a Trajano, 16. Sevilla.

La Directiva de la Sociedad que se está constituyendo (Cultural y Artística Andaluza), invita a sus socios a las veladas que se efectuarán esta noche y mañana, en la calle Linares número 1 (Puerta Real), y a todo aquel que quiera pertenecer a dicha Sociedad, para teatro y baile.

En el expreso de anoche marcharon a Burgos, acompañadas de su tía doña Isabel Escolar, las bellas señoritas Lola y Clementina Escolar, hijas del farmacéutico del mismo apellido.

También en dicho tren salió para la citada capital, después de pasar una temporada en Sevilla, la distinguida señorita Amparo Gómez Escolar, hija del diputado a Cortes por Burgos, don José Gómez.

En la morada de la señora viuda de Espinosa, y en la festividad de ayer, ante el señor don José González Alvarez, cura propio de la Magdalena, firmaron el contrato de esponsales la señorita María Victoria Espinosa Rodríguez y el oficial de Correos y administrador de Villafranca y Los Palacios, don Gabriel Noguer Medina.

Fueron testigos, por parte de la novia, el decano de la Facultad de Medicina, don Enrique Tello; el joven médico don José Espinosa y don Isidoro Tello, y por el novio, don Gabriel Lupiáñez, don Antonio Noguer y don José González de Eiris. El acto tuvo lugar en familia, a causa de la enfermedad que padece la abuela de la novia.

La boda está fijada para el día de la Virgen del Carmen, y dadas las muchas amistades con que cuenta la familia de la novia, está recibiendo multitud de regalos.

Nos manifiestan Martín Rojas y José Navarro Rivera que no es cierto que ellos tratasen de agredir al sereno con una navaja, y que su detención se efectuó en la Puerta Osario, y no en la calle Recaredo, como publicamos, tomándolo del parte existente en la Comandancia municipal.

Además, nos dicen dichos individuos que han presentado contra el sereno denuncia por detención arbitraria.

Gran variedad sombreros paja para caballero a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 ptas. Francos, esquina S. Isidoro. Espinosa.

En el expreso de anoche marchó a Madrid don José Marengo.

DENTALIA

Refresca la boca y evita las caries

Marcharon a Madrid don Mariano González de Andía y don Manuel Sáenz.

Anemia y clorosis

Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Llegaron de Cádiz don José Luis Aramburu y don José de León Carranza.

A Mérida marchó ayer don Antonio Oliart.

CAPITONNES Y MUDANZAS

F. SOTO

SAN ELOY, 16 Teléfono 875

Nos escribe el veterano torero Alejandro Alvarado (Alvaradito), manifestándonos que aunque es cierto se ha cortado la coleta, esto lo ha efectuado por no llevarla ya ningún diestro de categoría; pero el hecho no quiere decir que se haya retirado del ejercicio de su profesión, por la que siente el mismo entusiasmo y afición que en sus ya lejanos años juveniles.

Regresó de El Pedroso don Manuel Latorre.

Ayer llegó del Jabugo don Francisco Garrido.

TRAJE Estambre y Fresco Pesetas 100	TRAJE Fresco y tropical, lo más rico Pesetas 125
---	--

SOLO VENDE ASI
LA
SASTRERIA
RIOJA esquina **SIERPES**
Sucursal de la **CIUDAD DE LONDRES**

TRAJE Gabardina y estambre ingleses Pesetas 150	Trajes hilo Todos los colores, a la medida PRECIOS BARATISIMOS
---	--

Yeguada Militar de la segunda Zona Pecuaria ANUNCIO

El día 27 del actual, y hora de las ocho, se verificará en pública subasta, en el recreo de San Benitos, sito en la carretera de Sevilla, la venta del ganado de esa yeguada, que al pie de este anuncio se consigna, el cual resulta sobrante en la misma, por selección, admitiéndose solamente en dicho acto la concurrencia de ganaderos y agricultores, según previene la real orden circular de 11 de Julio de 1916 (D. O. número 55) y la real orden de 10 de Febrero de 1917 (D. O. número 36), verificándose la venta por pujas a la llana de 25 pesetas, en la forma reglamentaria, y siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios.

Ganado que se cita

Yeguas árabes, diez, dos con rastras.
Potras árabes de tres años, cinco.
Potras árabes de dos años, tres.
Yeguas árabe-hispanas, ocho, dos con rastra.
Potras árabe-hispanas de tres años, seis.
Potras árabe-hispanas de dos años, seis.

Jerez 5 de Junio de 1923.—El comandante mayor, Luis Freyre; visto bueno, el teniente coronel primer jefe, G. Benítez

Aprobados sin discusión.

A malas ventas Rebajas de precios

No es una novedad decir que el comercio en general está atravesando una crisis grande. No hay una peseta, y el que la tiene no la gasta.

A la hora de ahora van vendidos la mitad de los mantones de crespón que el año pasado, y los señores García y Velázquez no quieren que les quede un mantón.

Para ello han hecho una rebaja tan grande, que hoy se compra un mantón de veinte duros por doce. Es el mismo mantón, como puede ver el público.

Para caballeros hay una colección de trajes que se venden desde seis duros hasta catorce, los mejores, garantizando que son trajes de veinticinco duros.

Si no lo cree, lléguese a la casa de **García y Velázquez** San Pablo, 44 Puerta de Triana

El nuevo jefe del Tercio

tiene el propósito, apenas tome posesión de su cargo, de equipar a sus valientes legionarios con magníficos calzados de La Casa Amarilla, de la Alcaicería, para que luzcan en todas las formaciones de gala.

El teniente coronel Franco resuelve con esta admirable decisión suya un verdadero problema económico, y al propio tiempo hace compatible con esta solución las garantías de elegancia y duración del calzado.

Automóviles de alquiler

Viajes económicos, a precios reducidos, para el fomento del turismo en Andalucía. Oficina, Gran Capitán, 12.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAYOS X EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
Dr. CAMILO MURILLO
Ballell, 11. Consulta a las 3. T. 737

Enfermedades de la piel y sífilis
RADIOGRAFIA DEL CÁNCER Y PROFUNDA RADIOGRAFIA DEL DIENTE
Luz ULTRAVIOLETA
DR. MANFREI
Consulta de 12 a 4
CONDE DE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez
De las clínicas de París, Berlín y Viena
Gargantilla, Nariz y Oídos
ALONSO EL SABIO, 1
Consulta de 1 a 4

DOCTOR LOPEZ RICO
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Aguilas, 9.—De 12 a 3

DOCTOR PATIÑO
ENFERMEDADES DEL RINÓN Y VÍAS URINARIAS. DIÁLISIS. CONSULTA DE 1 A 4
ALBAREDA, 33

Vías urinarias
Dr. POBIL
Marqués de Santa Ana, 18.
Consulta de 2 a 4



¿Es V. elegante y vive en Sevilla? Pues no deje de comprar los bonitos Sombreros de Paja que vende a 6, 7, 8, 9, 10 y 11 pesetas
J. Maquedano

Abaniquería Española
Casa Chaparlezuy
Única fábrica de Abanicos en Sevilla

Sierpes, 88, Sierpes
Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peinados de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos

INTERESANTISIMO

PARA Médicos, Labradores, Comerciantes, Corredores, Alquiladores, etc., etc.

Usted podrá comprar ahora un automóvil

HUDSON o ESSEX

entregando una cantidad al contado y el resto a plazos. No pedimos fiador. El contrato es privado; únicamente deseamos buena fe. El coche se matricula a nombre del comprador. Esta forma de operar permite a nuestros clientes pagar su automóvil con el aumento de beneficio que obtendrán utilizando un medio de transporte rápido, económico y seguro.

Representante Exclusivo para Andalucía - Extremadura:
CADIZ: Benjumeda núm. 30 **F. DE LA VIESCA** SEVILLA: P. de la Contratación, 6

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas United States, garantizadas, a mitad de precio
GARAGE VICTORIA Ortíz de Zúñiga, 15 SEVILLA

POR TELEFONO

Las Cortes Congreso

Madrid 8 (11-40 n.)

El señor La Cierva inicia el debate sobre la política electoral del Gobierno.

Justifica el que lo inicie por la necesidad de que no quede sin dilucidar una cuestión tan importante.

Dice que el Gobierno de Alhucemas de 1917 cumplió el programa electoral con gran seriedad, pero que ahora, presidiendo la concentración, lo ha empeorado todo.

En estas elecciones se han destituido más de mil Ayuntamientos; se ha hecho un gran movimiento judicial y se han reorganizado los Municipios, para preparar la contienda.

En las explicaciones al marqués de Alhucemas sobre esta rectificación de conducta en materia electoral.

También trata de las relaciones del Gobierno con el Supremo para traer la mayoría conseguida.

Después de los distritos arrostrando todo para traer esa mayoría.

No negará el Presidente—dice—que ha intervenido en la política electoral.

El marqués de Alhucemas: Ya lo he oído a los distritos arrostrando todo para traer esa mayoría.

El duque de Almodóvar: La intervención ha sido más exclusiva.

El señor La Cierva: Lo que yo quiero demostrar es que la responsabilidad de la política electoral es del jefe del Gobierno.

El marqués de Alhucemas: Acepto esa responsabilidad, pero no la intervención.

El señor La Cierva alude a la real orden relativa al Instituto de Reformas Sociales.

El señor Chaparrista: Ningún efecto electoral ha producido esa disposición.

El señor La Cierva censura que, como preparativo electoral, se jubilate al presidente del Supremo, se nombra un presidente de Sala y se hicieran otras combinaciones de magistrados para constituir el tribunal de actas.

Se llevó a ella a amigos del Gobierno.

El Supremo, por la presión de los candidatos y del propio Gobierno, ha incurrido en errores. Se ha exteriorizado por ellos la presión que habéis hecho cerca de los magistrados.

El marqués de Alhucemas lo niega, diciendo al señor La Cierva que no distingue los hechos.

El señor LA CIERVA: Conviene que se depure todo, ahora que estamos en momentos de exigir responsabilidades.

Termina diciendo que para condenar hay que tener la conciencia limpia.

El marqués de Alhucemas dice que no rehúsa el debate. Estoy dispuesto a que se hable de todo ampliamente. Para ello pensé jubilar la sesión de mañana y la del lunes.

Estoy a la disposición de la Cámara para darle cuantas explicaciones estime precisas.

Vinimos al Poder por necesidad, porque los conservadores consignaron que no podían seguir gobernando. No vinimos con estrepito, ni como hombres superiores que iban a resolverlo todo. Vinimos modestamente para no dasamparar a la Corona; para resolver lo que entendíamos que era de nuestro deber. Vinimos a poner los medios para que se haga justicia.

Con esa bandera logramos la mayoría que tenemos y estamos dispuestos a exigir responsabilidades. ¡Muy bien! en la mayoría.)

El marqués de Lema le interrumpe constantemente.

Don Melquiades Alvarez le llama al orden.

El marqués de ALHUCEMAS: Dijo y sostengo que no intervine en las elecciones, aunque acepto la responsabilidad.

El criterio sobre el nombramiento de alcaldes y sustitución de Ayuntamientos, ha sido cosa mía. Estamos dispuestos a demostrar que ha sufrido su señoría una decepción.

Soy partidario de la política electoral sincera; pero no de una política toña.

Nos encontramos constituidos todos los Municipios conservadores y no íbamos a ser tan cándidos que estuviésemos a merced de organismos enemigos.

Sinceros, sí; pero incautos, no.

Defendiendo al Supremo rechazando las frases insidiosas dirigidas a los magistrados, a los que se ha tratado sin la consideración debida.

Dice que se nombró presidente al que más derecho tenía, al único que podía serlo, al señor Tormos.

Demuestra que no podían ser nombrados los restantes magistrados, sin que el Gobierno cometiese un gravísimo pecado.

Dice que se jubilo al presidente porque tenía 70 años.

Si yo tuviese la idea que tiene su señoría de los tribunales de España, no iría a ellos para pedir justicia.

El señor La Cierva rectifica y hace un elogio de los tribunales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Senado

Madrid 8 (11-30 n.)

España afirma no puede ser obligada a proteger la zona de Marruecos si no se incluye a Tánger en la de su influencia.

Dice que los delegados españoles en la Conferencia habrán de pedir que nos concedan la integridad de la zona ó nos reclamen en otro caso a nuestras antiguas posiciones de Ceuta y Melilla.

Hace resaltar la necesidad imperiosa de llegar en este grave problema de Marruecos a una orientación fija.

El señor Alba contesta al conde de la Mortera. Declara que el Gobierno ha escuchado con gran complacencia las indicaciones del conde de la Mortera, pues no quiere esquivar el debate, sino exponer claramente su criterio.

Las mismas censuras de indecisión que se lanzan contra este Gobierno, corresponden a aquel que presidió el señor Maura y del que formaron parte personalidades ilustres.

Habla sobre el plan del señor González Hontoria que se consigna en el discurso del Mensaje, y dice que el conde de la Mortera se ha olvidado de la conferencia de Pizarra.

¿Es que en esa conferencia quedó consagrada la política del señor Hontoria?

El conde de la Mortera le contesta afirmativamente.

El señor Alba; pues yo creo que la cuestión tratada por aquel Gobierno allí, fué exclusivamente la militar.

El marqués de Cortina: El actual ministro de Marina que asistió a dicha conferencia debe saberlo.

El señor Alba recuerda la carta del señor Cambó, mostrándose contrario a la política acordada en la conferencia.

De la conferencia de Pizarra—añade—, se han derivado los hechos que nos han llevado a la situación actual.

Recuerda que la ocupación de Tizi-Asa no fué obra de este Gobierno. Este no ha procedido a su abandono, sino a la rectificación de líneas para su defensa.

Se ocupa del rescate de los prisioneros, diciendo que era deseo de todo el país, y principalmente de los elementos del partido al que pertenece el conde de la Mortera.

Este le dice: Ya que no he tenido el beneficio de la cartería, no me formule su señoría esos cargos. (Risas).

El señor Alba: Si su señoría no ha sido ministro, no será por falta de cualidades. Será porque no lo habrá reclamado.

Si fuimos al rescate de los prisioneros fué para dar satisfacción al anhelo nacional. Lo quería también el señor Maura y estaba dispuesto a ofrecer condiciones más onerosas.

Respecto a la afirmación de que el importe de la cantidad recibida la hayan dedicado los moros a la compra de armas, debe manifestar que desgraciadamente las tenían desde el desastre de Annual.

Refiriéndose al convenio con el Raisuni, dice que cuando vino este Gobierno al Poder se encontró con ese pacto ya ejecutado.

Rechaza la afirmación de que dicho convenio no lo aprobó el ministro de la Guerra.

El conde de la MORTERA: Lo dijo el señor Alcalá Zamora en el Congreso.

El señor ALBA: Ya lo rectificó en el Congreso. El señor Alcalá Zamora, siendo ministro de la Guerra, aprobó en la noche del 25 de Noviembre el convenio en el Consejo de ministros celebrado, y aquí está el acuerdo sellado y refrendado por el secretario del Consejo, que es el ministro del Trabajo.

Niega que el Raisuni haya exigido nuevas condiciones.

Refiriéndose a la conferencia de Tánger, declara que España aceptará la conferencia sobre la base de que los técnicos sólo llevarán el índice de las materias.

Con respecto al abandono de Marruecos declara que el Gobierno no admite ni aún en hipótesis el abandono de aquello a que tenemos derecho, que es el derecho de España.

El conde de la Mortera rectifica, negando que él haya sostenido el abandono de Marruecos.

Lo que pidió es que el Gobierno opusiera al mismo otros procedimientos.

En Marruecos—dice—sólo es posible la acción militar para implantar el protectorado, que no ha existido nunca.

Insiste en sus afirmaciones de que el Raisuni ha exigido nuevas condiciones.

El señor Alba rectifica. Rechaza la afirmación de que los moros puedan arrojarnos de Marruecos, cosa que el propio conde de la Mortera no puede sentir ni tampoco puede afirmar.

Reconoce que el protectorado nunca ha estado implantado en Marruecos. El Gobierno trata de implantarlo ahora.

Refiriéndose a las últimas operaciones, dice que aunque no puede explicar el alcance de las mismas, éstas tienden a un plan preconcebido, a cuyo plan tiene unida su vida ministerial.

Dice que se le ha querido presentar como enemigo del ejército, y eso

es falso. Yo no quiero un ejército que sepa morir, que eso lo tiene sobradamente demostrado; sino un ejército que sepa vencer, y para esto se ha demostrado que en la guerra no vale el celo y la inteligencia de los generales ni el heroísmo de todos, sino que es preciso la acción conjunta de la política.

Nuevamente rectifica el conde de la Mortera, aclarando el sentido que hay que dar a su frase de abandono.

Se felicita de que el Gobierno abandone la política de indecisión que había de llevarnos a nuevos desastres.

Se desecha la enmienda. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde política

Madrid 9 (2 m.)—El interés político estuvo concentrado esta tarde en el Senado, adonde acudieron muchos diputados, desechos de escuchar al conde de la Mortera.

Terminado el debate, los pasillos de la Cámara se poblaron de senadores, diputados y periodistas.

El marqués de Alhucemas decía que había sido debate muy interesante, porque se habían puesto en claro muchas cosas sobre las cuales la opinión estaba extraviada, habiéndose demostrado—añadió—que nosotros no hemos cambiado de política.

El señor Sánchez de Toca decía que ambos oradores habían estado muy bien desde sus respectivos puntos de vista; pero que es triste que no podamos asomarnos a las cuestiones internacionales sin que tengamos que enojarnos en casa.

El señor Prieto proclamaba que habían sido dos discursos de opatinazos, continuos.

De la campaña

El parte oficial

Madrid 9 (2 m.)—Desde Melilla comunica el Alto Comisario de España en Marruecos que no ocurre novedad en ninguno de los territorios del Protectorado.

Zona de Melilla

Manifestaciones del general Echagüe

Melilla.—Procedente del campo ha llegado el comandante general interino, Echagüe, con su cuartel general.

Visitó al señor Silveira para comunicarle el resultado de la última operación.

Hablando después con los periodistas manifestó que se había llevado convoy a Tizi-Asa, ocupándose dos posiciones que aseguran el camino, sin que se haya presentado el fuerte núcleo enemigo que combatía el martes. Sólo hicieron acto de presencia las guardias moras que se tiraron con las fuerzas de la policía y de la metalla.

Añadió que con estas dos nuevas posiciones y los cinco bloques establecidos, se mantiene un perfecto enlace en toda la línea, lo que facilitará grandemente el movimiento de las tropas.

Expresó la gran satisfacción que sentía por el comportamiento de las tropas.

Llega el nuevo comandante general

Al amanecer llegó el cañonero «Almirante Bonifaz» conduciendo al nuevo comandante de la plaza, general Martínez Ando.

Lo recibieron el señor Silveira, los generales Echagüe y Castro Girona, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y representantes de entidades.

A las once de la mañana se verificó en la Comandancia general una recepción de los elementos militar y civil.

El general Martínez Ando conversó con las Juntas de Arbitrios y de Fomento sobre problemas que afectan a la ciudad.

Expresó a las representaciones militares su satisfacción por el espíritu que anima a las tropas.

Después conversó con los periodistas, pidiéndoles apoyo.

Recordó que durante la guerra europea jamás vio decaer a los pueblos combatientes a pesar de los sangrientos combates que se libraban. Ahora parece decaer el espíritu de los rebeldes, que se han internado.

El domingo marchará a visitar las posiciones avanzadas, acompañado del general Echagüe.

DE BARCELONA

Reunión del Sindicato libre

Barcelona 8 (9 n.)—Determinados elementos del Sindicato libre se reunieron para cambiar impresiones relacionadas con la actual situación terrorista.

Aunque reservan lo tratado, parece que mostraron su disgusto por la percepción de que son objeto por parte de la Policía los aliados a dicho Sindicato.

Convinieron en reconocer la agravación de la lucha social y emprender una enérgica campaña contra los inductores de los crímenes que se cometen; pero como van custodiados por agentes de Policía, los reunidos acordaron advertir a dichos policías el peligro que corren.

Un Manifiesto contra el Gobierno

Esta tarde se celebró en el Fomento del Trabajo Nacional una importante reunión, asistiendo represen-

tantes de todas las industrias de Cataluña.

Reservaron lo tratado; pero parece que acordaron redactar un manifiesto muy violento contra el Gobierno.

Volverán a reunirse para aprobar dicho manifiesto.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador ha manifestado que persiste la tranquilidad.

Añadió que aun cuando el servicio de limpieza era esta mañana escaso, después se intensificó, sin que se hayan registrado incidentes ni coacciones.

Hablando de la reunión celebrada ayer por patronos y obreros, dijo que no representaba la ruptura absoluta de las negociaciones, puesto que hay recursos para proseguir la gestión hasta ver si se halla una fórmula conciliatoria.

Por su parte continuará en el cumplimiento de su deber, hasta llegar a un acuerdo.

Negó que hubiera recibido ninguna indicación del Gobierno para formar una Comisión arbitral.

Ha autorizado nuevamente a la Compañía aérea para reanudar el servicio entre Barcelona y Palma de Mallorca. Salio un hidroavión para las Baleares, regresando sin novedad.

Igualmente se ha reanudado la admisión de pasajeros por dicha línea.

De Madrid

Vista en el Supremo

El martes se verá en el Supremo de Guerra la causa fallada en Larache por la estafa de un millón de pesetas en aquel parque de Intendencia, en la que están encartados el capitán Jordán y el paisano Gargollo.

Acuerdos del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del jefe del Tercio, señor Valenzuela, por las víctimas de la campaña de Marruecos y por el atentado contra el cardenal Soldevilla.

Se consignó la protesta que expresaron los distintos sectores del Concejo contra los atentados sociales que se registran en Barcelona y otras provincias y contra la continuación de la guerra de Marruecos, acordándose que de las manifestaciones hechas se envíe testimonio al ministro de la Gobernación.

Ministro de viaje

El ex diputado a Cortes señor Menéndez Pallarés ha publicado una carta desautorizando lo que intenta un grupo de letrados, de presentar su candidatura para decano del Colegio de Abogados.

Una conferencia

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta noche exhaustivamente con el gobernador de Barcelona, quien le manifestó que la situación continúa en el mismo estado, y que aguarda el resultado de algunas gestiones que tiene pendientes.

De provincias

Desde Cádiz

Cádiz.—Se han recibido en esta capital noticias diciendo que en el combate de Tizi Asa resultó gravísimamente herido de bala, con orificio de entrada por el hombro derecho y salida por el izquierdo, el teniente de Regulares de Melilla don Rafael Carbonell, sobrino del coronel del regimiento de base naval de Cádiz, don Miguel Carbonell.

Este ha marchado a Melilla.

Ha recibido orden el vapor «Romeu» que cuando llegue a Cádiz quede a disposición del Gobierno.

Se dice que conducirá tropas.—Gómez.

Los alumnos de caballería

Jerez de la Frontera.—Los alumnos de la Academia de Caballería visitaron el cortijo de Vico donde se halla establecido el depósito de la recría y doma, recorriendo detenidamente todas las dependencias.

Les presentaron los potros ya domados destinados a la Guardia civil y Carabineros. Con estos potros se hizo un recorrido de obstáculos.

Los alumnos fueron obsequiados con un «clunch», dando la nota simpática de ofrecer vino y pastas a los soldados que efectuaron aquellos ejercicios.

Del extranjero

Triste estadística

Riga.—Según las estadísticas publicadas por los periódicos de los Estados bálticos, los soviets han cerrado durante el mes de Mayo, 39 escuelas y han fusilado a 17 sacerdotes.

Una indemnización

Berlín.—El Gobierno alemán indemnizará a los súbditos germanos perjudicados por las revueltas comunistas habidas en los territorios del Ruhr.

Visita de una escuadra

Londres.—Se espera en breve la llegada a Inglaterra de una escuadra americana. La mayor que ha visitado nunca las aguas inglesas.

PARA EL VERANO



Trajes hechos a 20, 30, 40 y 50 pesetas.

Trajes a medida, a 40, 60, 80 y 100 pesetas.

Camisa fuerte, a 4, 5 y 6 pesetas

Camisa fina, a 6, 8, 10, 12 y 14 pesetas.

Calzoncillos, a 3, 4, 6 y 8 pesetas

Camisetas de verano, a 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Estos artículos y precios sólo los encontrará en las acreditadas casas de

Aurelio Serrano

Plaza de Villasís, 8, y Larafia, 1.

Destruído por un rayo

Nueva York.—El mayor dirigible del mundo ha sido destruido por un rayo, resultando gravemente herido dos de sus tripulantes.

Estado de Lyautey

París.—El mariscal Lyautey se encuentra en estado satisfactorio después de la operación quirúrgica que se le ha practicado.

Juzgando las proposiciones alemanas

Londres.—En los círculos liberales y laboristas se encuentran aceptables las proposiciones alemanas formuladas a los aliados. Los conservadores hacen algunas reservas en la parte referente a las garantías.

Entre policías y comunistas

Lepzig.—En un encuentro entre la Policía y los comunistas han resultado diez muertos y noventa y siete heridos, treinta y siete de ellos de gravedad.

Granos de oro

Piezas con 20 meos a 20, 25 y 30 ptas.

Alfalfa, 4 y 6. Junto a calle Candeliejo

Graduación científica

de la vista gratis

Gran Bazar Médico-Optico

QUILLERMO GREEN

8, Velázquez, 8

Frente al Café Nacional

FIJARSE bien en el nombre

“GREEN”

Massage Glacial

Higiene y Belleza

El Massage Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado y verse libre de arrugas, paños, etc.

El Massage Glacial, para después de afeitarse es insustituible; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable.

Depósito exclusivo.

Pedro Gómez

Mercería y Perfumería

Velázquez, 2.-O'Donnell, 9

Para vender calzados baratos

en la actualidad, precisa sea el mismo fabricante el que lo ofrezca al consumidor.

En Andalucía

sólo hay una casa que reúne estas condiciones, las demás anuncian para llamar la atención del público, y luego no responden al anuncio.

Nosotros estamos dispuestos

a demostrar, con cuantos detalles sean precisos, que somos fabricantes, y que en nuestras fábricas de Palma de Mallorca nos cortamos nuestras pieles y nos fabricamos los calzados, que sin intermediario alguno vendemos directamente a nuestros clientes.

Esta y no otra

es la razón por la que vendemos botas de oscarie y becerro, para caballero, a 12 pesetas, y zapatos cabritilla, cosidos, para señoras, a 8 pesetas.

Calzados de lona

para caballeros, señoras y niños, tenemos cuanto desea, desde 3,50 pesetas par.

El sorteo de tres pesetas

El “gordo” caerá en Sevilla

El premio gordo de la jugada del día 2 de Julio próximo caerá en Sevilla. No tiene más remedio. Sobre lo que Sevilla juega, que no es poco, hay que añadir los décimos de la Europa que se están colocando en las botellas de Crema de Ciruelas, el exquisito licor de la casa Mata-Ratua. Van vendidas en una semana miles de botellas. No es exageración. Ya se ha lanzado a la calle el primer millar de cascos. En el primer momento se terminaron los décimos recibidos por la Administración de la Europa.

Para que no se escape el gordo no se están repitiendo las series, con objeto de que haya en el sorteo el mayor número posible de décimos variados.

De la calidad de la bebida no hablamos ya. El público la conoce, como los demás productos de la fábrica de anisados y licores Mata-Ratua. El Rey lo probó y lo dijo:

Molesté a quien le molesté, y le duela a quien la duela, lo mejor que yo he bebido es la Crema de Ciruelas.

Actualmente puede usted adquirir el premio gordo en los siguientes establecimientos:

El mismo, Córdoba, 4 y 6.

La Flor Sevillana, O'Donnell, 27.

La Española, confitería, Tebúa, 27.

Sótano II, plaza de Villasís, 1.

La Colonial, Tetuán, 20.

Bodegas Sanlúcar, Alvarez Quintanero, 23.

J. Uribe, confitería, Sagasta, 4.

Hortal y Compañía, Puente y Pelón, 27.

Cooperativa Cívico-Militar, Argota de Molina, 19.

Las Antillas, Sagasta, 35.

La Campana, confitería.

Qué éxito no habrá obtenido esta Lotería, que ya los vendedores pregonan por las noches:

En una alcantarilla cercana a La Pañoleta se encontraba moribundo un pobre hombre, llamado Eleuterio Marcos González, de cuarenta y tres años, natural de Gibraltar.

A su lado lloraba amargamente un chico de tres años, hijo del enfermo, llamado Juan. El pobre niño sufre también los efectos del hambre, que es la enfermedad que padece el padre.

Parece que Eleuterio cayó hace unos días enfermo, y no se levantaba del miserable lecho que le servía de lecho. El pequeño salía a la carretera a buscar que comer, y hace dos días que tampoco salía, por haber caído enfermo.

El subinspector don José Rufino se personó en la alcantarilla, socorriendo de su bolsillo a los desgraciados, y avisó a la Santa Caridad, que inmediatamente se presentó, con una camilla, recogiendo a ambas víctimas de su desgracia.

Lo de todos los días.

Pasaron unas horas en el Hotel Peñero los turistas siguientes:

José Rodríguez Pérez, que promovió un escándalo en la Magdalena.

Francisco Zuasti Gutiérrez, que se dedicaba en las Pescaderías Gallegas a hurtar pescado, y ya tenía en el cesto dos kilos y medio.

Antonio Martínez Martínez, que gritaba como un condenado en la calle Alfonso XII.

Antonio Pinto Tejera, que entró en una taberna de la calle San Felipe, haciendo lo que no debe hacerse en la cocina del establecimiento. Al presentarse el guardia lo amenazó con la cesantía.

Caspar Fernández Palomar, por amenazar de muerte, nada más, a su convecino Juan Ruiz Díaz, a la esposa de éste y a un perro, que tiene el matrimonio. ¿Qué genio!

Manuel González Ruiz se presentó voluntariamente a un guardia, diciéndole que deseaba pasar al Hotel, porque le había dado tres cortes con una navaja a su amigo Antonio Hernández Martínez, quien se había curado en la casa de socorro de Triana.

Yo no estoy tranquilo en la calle, dijo, y el guardia lo encerró.

Q. quemaduras graves.

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca fué asistida de quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo, la anciana de sesenta y ocho años Luisa López Fernández.

Dichas quemaduras se las causó al caer encima una mariposa de aceite. Como el estado de la lesionada era grave, se avisó al Juzgado de guardia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 a 2.—Jesús del Gran Poder, 16. piso principal izquierda.

MUEBLES
Se venden de la mejor calidad y economía, en la casa de Eduardo Santander, Correduría, 32. Ventas al contado y plazos.

Fotografía Jiménez
Regala ampliación y seis postales platino, 6 pesetas. Reyes Católicos 7

Se venden 20 CARROS EN BUEN USO Pópulo, 17

Repare su escopeta en Nuevo Sport
Frente al Salón Lloréns)

Farmacia "Ibérica"
FEDERICO MOLINI
FARMACEUTICO SEVILLA
TETUAN, 4

COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases VENDIENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión.

Compra-Venta :: O'Donnell, 26

Cemento Super-Portland "NORDEN"
de fama mundial, 25 por 100 más resistente que la de los mejores Portland conocidos hasta hoy. Bonito color gris claro. Precio módico. Se vende en las buenas casas de materiales de construcción. Representante general: **Antonio Hammerstein** Apartado 120=SEVILLA.—Por venir, 5

Joyería Dalmás CAMPANA, 7
Grandioso surtido en joyas de gran moda. Gran Exposición de objetos de plata, cristal de Bohemia y porcelanas alemanas. Construcción y restauración de alhajas y objetos de plata.

Indicador de Sevilla =

Pago anticipado - Cada palabra 10 céntimos por día ::

Médicos
Venéreo, sífilis, males venéreos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles, Maños León, 4. Villa César, de 9 a 2 y de 7 a 9. Teléfono 102.

Dr. Cubiles.—Vías urinarias Venéreo.—1 a 3. Tintores 18

Arriendos
Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Vista de Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Burbolla n.º 8.

Habitación amueblada.—Hernando Colón 2, segundo.

Arriendase magnífico almacén calle Valdés Leal, 5 y 7, cerca del muelle y estación de Córdoba.

Arriendase próximo Camas bonito amplio recreo con trucción moderna, nueva habitaciones, cuarto baños, hermoso jardín.—Razón: Pastor y Landerio 10, de dos a cuatro tardes.

Vijeros: habitaciones amuebladas. Plaza Europa 2

Arriendo hermosa casa en lo más céntrico de Brenes.—Razón: en Sevilla, Paseo Colón 2, Pardo.

Arriendase habitación independiente para persona sola.—Razón: Alfaqueque 16, tienda.

Arriendo varios almacenes y cuadra, en Triana.—Razón: Velázquez 2.

Arriendase lujosa casa sitio céntrico. Razón: Bazar de la Venera, Venera, 14.

Arriendase amplio local para establecimiento, sitio céntrico. Razón: Venera 14, Bazar de la Venera.

Almacenes para muebles, escritorios ó industrias. San Vicente 79.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42

Arriendanse habitaciones amuebladas. Castellar, 28.

Alquilo habitaciones amuebladas. Plaza Alfonso XIII 8, segundo.

Arriendase pisito amueblado ó dos habitaciones.—Informar: Sierpes 92, óptico.

Habitaciones amuebladas.—Gamazo 32

En Sanlúcar Barrameda se arrienda por temporada vivienda departamento en cercano próximo playa con cinco habitaciones, comedor, cocina, luz, agua. Dolores Ibáñez, Trasbolsa 14, Sanlúcar.

Casa particular, arriendase habitación exterior independiente y amueblada a caballo rosolo. Quirós, 8

Habitaciones amuebladas.—Palacios Malaver 38

G an almacén, Golas 52

Se ofrece habitación amueblada, casa familia. Informar: Conde T6jar 2

Pisito amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell n.º 42, muebles.

Almacén para cereales ó añilero. González Cuadrado n.º 12

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Ventas
Véndese huerta San Joaquín, calle Manuel Carrielo (Triana). Tiene 33.000 metros cuadrados, terreno todo templado. Razón: Feria 116 principal. No admítense correderas.

Norias, las mejores, se ven funcionar. Talleres de José García García. Guadalquivir 10

Vendo dos arcones antiguos dos vitrinas, máquinas de coser. Correduría 33.

Locomóvil seminueva de 12 H. P.—San Vicente 79

Manoia. San Vicente 75.

Automóvil europeo 15 H. P. cinco asientos, buena presencia, á toda prueba.—Ortiz de Záñiga 15, garage

Camas hierro, madera, plazas y coutado. Precios fábrica. Alonso Sabido 13

La Argentina. Muebles baratos y coutado. Precios fábrica. Alonso Sabido 13

Cas. jardín vendese alrededor Sevilla, espléndido lugar. Razón: Santa Ana 35.

Recomiendo vean camiones nuevos alemanes, á precios ventajosos. Ortiz Záñiga 15

Véndese ropero luna, libre ría, demás muebles. Híntesta n.º 11

Pie; derechos á 60 céntimos metro. Manteros 26.

Si no ahites dormiras como en la Gloria, usando fuellos Amapola, véndese droguerías

Vendo 3000 sacos para estovase y peseta y cinco céntimos uno. Razón: Almansa 7, depósito carbones.

Barriles de tinta violeta muy baratos, véndense en esta Administración

Ruedas para carros, volantes, carrocerías, correones en buen uso, precios baratos.—Ferrería guarnicionería "El Caballo".

Se vende caldera para jabón, de 1,90 por 2,70 metros.—M. Ferrazano. Alameda 3.

Vendo baratísima máquina hacer medias, Amparo 2.

Noria usada.—Huerta Palomilla.

16.000 metros terreno lindos estación tren y carretera dentro radio Sevilla, precio en condiciones y 10.000 dentro la capital, por lotes, mitad con grandes almacenes y mitad descubierta.—Razón: Matahacas 25, Prieto.

Véndese ropero luna.—San Clemente 17, Puerta Carne

Camá sommier, sofá, 2 butacas, 6 sillas, mesa centro, cama noche, todo color nogal juego lavabo fino, dos luces eléctricas y doce cuadros comedor. en 300 pesetas.—Francos 23

Motocicleta tres esballos en buen uso vende Wald, taller autos, Casa Moneda

Se vende carpeta escritorio caoba. Adriano 28. 3 a 5.

Vendo bicicleta. Imagen 9

Carro, piletas. Harinas 3

Ofertas
Mudanzas. General Potavieja

De tres á ocho, se ofrece comprador de libros inmejorables referencias. Razón: plaza del Salvador 11, segundo.

Compraventa toda clase de herrajes, metales, retales hierro, acero, plomo, demás metales. Adriano 22, taller carpinterías.

Traspásase establecimiento comestibles de Vicente Novales. La Pañoleta.

Traspaso fonda en pequeño. Razón: San Eoy 25.

La Cooperativa Sevillana traspasa su establecimiento ultramarinos. Véndese registradora Toledos, máquinas escribir, útiles y enseres oficina y tienda. Peris Mencheta 27 principal.

Mudanzas Soto, San Eloy

Demandas
Hacen falta muchachas para envolver caramelos.—Elíptica 21

Deseo accesorio sitio céntrico. Razón: Jaenardana 9 segundo.

Dependiente Farmacia hace falta con buenas referencias. Informes: C. Ballesteros, Marchena.

Falta joven para mozo, con referencias. Plaza Al ozano 15

Viajantes á comid. n y represent. ntes activos, desea casa ex ortadora vinos y colinas. Jerez.—Escribid: M. Gálán.

Necesítase muchacho mandados.—Razón: Pópulo 33, bajo derecha

Fotógrafos operadores, faltan en la Fotografía Serrano

Compras
Se compran papeletas de Monte Piedad. Correduría 33

Compro mil k los serrín de corcho. franco bordo cualquier puerto. Manden muestras y detalles correo á Casiano Saez, (Muro X), Meilla

Huéspedes
"La Regional", Mateo Alameda 17. Admito huéspedes estables; precios módicos.

Huéspedes, servicio esmerado. Marqués de Tablantes 54 principal.

Estilo casero.—Hospedaje en tres pesetas.—Rojas Marcos 5

Deseo dos huéspedes en familia. Bustos Tavera 15, bal

Huéspedes en familia Placentines 4, segundo

Admitese caballero estable en familia. Amparo 8.

Ante la sección primera y el Tribunal de Jurado compareció Calixto José Antonio de León, procesado en el Juzgado del distrito de la Magdalena de esta ciudad, por el delito de abusos deshonestos y lesiones. El abogado fiscal, señor Pérez Martínez, retiró la acusación por falta de pruebas. Como defensor asistió el señor Salvago.

La sección segunda conoció de un sumario tramitado en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad, contra Santiago Cantero y Antonio Gallardo, por estafa.

El representante del ministerio fiscal, señor Elizaguirre, interesó para el primero la pena de tres meses de arresto mayor, y para el segundo dos meses y un día de igual arresto. El señor Vázquez, defensor, interesó la absolución.

Ante la misma sección se vió otro sumario incoado en el Juzgado anterior, contra Manuel López García, por disparo y lesiones.

Practicada la prueba el señor Elizaguirre retiró la acusación.

El otro sumario de que conoció dicha sección segunda, procedía del Juzgado de Morón, y en él aparece como procesado Diego Gordillo Serrano, por daños.

El señor Elizaguirre solicitó para el acusado la pena de 130 pesetas de multa, y el señor Pérez Vázquez, encargado de la defensa, no se conformó, interesando se absolviera.

Por la representación de la acusación particular, se ha presentado escrito solicitando la suspensión de la vista de la causa contra Rafael Teysierres Domínguez, por no poder asistir su letrado, señor Filpo, por tener en los días señalados para dicha vista la de dos causas por Jueces en la sección segunda.

Los Magistrados de la sección primera, á quien corresponde el conocimiento de la causa contra Teysierres han accedido á dicha suspensión, pudiendo por tanto pendiente de señalamiento para el próximo cuatrimestre.

La vista de dicha causa está señalada para el próximo día 12 y siguientes.

APROVECHEN EL CAMBIO

Vayan a **VICHY** (Francia) es el primer ESTABLECIMIENTO TERMAL

Los Hoteles son los más cómodos El Casino es el más lujoso del mundo entero

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

TRAJES sucios, rotos ó derrotados En el taller de plancha Gran Capitan, 12, los dejan como nuevos. Se arreglan y vuelven frescos y cómodos.

POR TELEFONO

PALATINAS
Audiencia militar

Madrid 8 (4 t).—Hoy tuvo don Alfonso extensa audiencia militar, recibiendo entre otros á los generales Orozco, Cavalcanti, Barrera, numerosos jefes y oficiales, que fueron presentados estos últimos por el capitán general de la región.

También recibió don Alfonso, en la audiencia militar, al agregado militar italiano, coronel Marseco.

La Junta Suprema de la Cruz Roja

Esta mañana se reunió en Palacio, presidida por la Reina Victoria, la Junta Suprema de la Cruz Roja.

Concurrieron á ésta la Reina doña Cristina, la infanta Isabel, la duquesa de Talavera, la condesa de Romanones, y otras aristocráticas damas, tratándose de asuntos de interés para la benéfica institución.

Los alumnos de Caballería en Jerez

Visitas á la yeguada y bodegas de Domecq.—Otras noticias.

Jerez 8 (11 n).—A las diez de la mañana, los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid, ocupando autos y camiones, y acompañados de sus profesores y del comandante militar de la plaza, señor Merry, fueron al rancho de la "Merced" donde está establecida la yeguada propiedad de la casa Domecq.

Allí fueron exhibidas 96 yeguas de la raza española, entre ellas, ejemplares magníficos que llamaron poderosamente la atención de los alumnos.

Los alumnos dedicaron el resto de la mañana á práctica de zootecnia.

El marqués de casa Domecq informó á los alumnos del historial de los valiosísimos ejemplares que se exhibieron.

Después los alumnos visitaron la bodega de Domecq, donde fueron obsequiados con un lunch.

En la bodega, los alumnos vieron varios ejemplares más de caballos árabes, sementales, entre ellos "Señorito X", que ganó el campeonato de Madrid en 1922, y Abdallo III é Invencible, adquiridos por el banquero Girona.

Los alumnos marcharon después á almorzar, y á las cuatro de la tarde salieron para el cortijo Viejo, donde está instalado el Depósito de Recría y Doma.

El caminante

Pasando el caminante entristecido, lleva en el sucio rostro demacrado todas las huellas de lo que ha sufrido, todas las huellas de lo que pasado. De una madre el amor nunca ha terminado, ni de una esposa amante su cuidado, ni rubios querubines ha besado; ni amores paternales ha sentido. Tiene escrito en el libro de su sino caminar por el mundo sin consuelo pisando los ajros del camino. Caminar sin ventura bajo el cielo, maldiciendo su misero destino y acompañado de miseria y duelo. A. Chia y O. Crespo. Estepa, Junio, 923.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Se curan radicalmente con el **GONARGIL** (sellos)

Tintorería a vapor
Especialidad en tintes y limpiezas en 24 horas en toda clase de prendas **CARLOS BOURRELLIER**
Fábrica: Azafán, 23
Plaza de: Sa vador, 24.-Sevilla

CEMENTOS NACIONALES
LOS MEJORES

FABRICAS DE
MOZOS Y DE YESOS
ACEROS TUBERIAS Y VIDAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION

JACINTO GANVELL
SURCOSALBA
MADRID: GORDOEA
GRANADA: CADIZ

SEIS retratos post. 2 PESETA.
Hay mantón de Manila, mantilla, traje de torero y traje de mora.
Ampliaciones á precios baratísimos.
M. JIMENEZ
REGINA, 34

CANAS

Desaparecen, recobrando el cabello el color natural de la juventud, con el agua **La Universal** Resultados garantizados. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. Madrid.

Enfermedades de los niños
Dr. Salvador de Amores
HARINAS, 24

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento á otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas ó un eczema varicoso, ó provocar una flebitis. Es **Depurativo Richelet** ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación débil; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomgestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort Bayonne (Francia).

SELLO ARRANS
(Antineurálgico) — Cura instantáneamente neuralgias y jaquecas
LABORATORIO ARRANS :: SEVILLA